Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 6 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Sábado 27 de Abril de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 986

## Notas de Fénix

La fragata de guerra argentina Sarmiento acaba de comprobar la excelencia del aceite para calmar la irritacion del mar. A fines de Marzo soportó un terrible temporal, á la altura de Tres Puntas, señalando el anemómetro 10 como fuerza del viento, ó lo que es lo mismo 2292 metros de velocidad por minuto y 185 kilógramos de presion por metro cuadrado.

En tales circunstancias (refiere un corresponsal) el comandante, á quien no hace contraer ni un nervio del rostro el mal tiempo, y que á todo se muestra impasible, no dejándose oír su voz fuera de su tono acostumbrado, tal vez movido á compasion de los novicios que sufrimos poco menos que las angustias de la muerte con el sacudimiento contínuo, dá órden para que se coloquen á cada flanco del buque dos bolsitas con aceite. Tengo entonces ocasion de ver por primera vez lo que desde niño habia oido con admiracion mezclada con incredulidad: que el aceite calma el furor de las olas. Mientras duró el aceite, éstas no rompian contra el buque: venian á embestirnos con fuerza, pero al encontrarse con ese adversario, inclinaban su soberbia cresta y morian, antes de alcanzar á la nave; fenómeno de que hablaban ya Aristóteles y Plutarco y cuya explicacion exacta todavía se ignora.

* * *

El señor Soumaestre, jefe político del departamento de Soriano, acaba de hacer una gira de doce dias, recorriendo 520 kilómetros con evidente beneficio para los intereses departamentales.

Se detuvo en todas las comisarías y subcomisarías del trayecto, ordenando reformas y mejoras en los locales, construccion de alambrados, etc.

Inauguró un edificio para comisaría, donado en parte por el señor Manuel Hernandez.

Realizó gestiones á fin de refundir el puerto de la Agraciada para la aduana del departamento.

Visitó la escuela pública de Villa Alejandrina, cuyo local se halla en un estado lastimoso, *que dá vergüenza*: la casa se llueve completamente, lo que produce el deterioro del mobiliario y útiles escolares.

Prometió al vecindario dar cuenta de tal abandono á la Comision de Instruccion Primaria.

Dispuso el servicio permanente de policía en las estaciones Jackson y La Lata.

Quedó concertada con los señores Juan Arrosa (hijo) y Doroteo Cardona la adquisicion de terreno y construccion de edificio para la Comisaría seccional á 200 metros de la estacion La Lata.

Le han impresionado muy favorablemente los trabajos de vialidad realizados bajo la direccion de la Inspeccion Técnica Regional, lo que hará saber á la Junta E. Administrativa, por nota, manifestando en ella que los hacendados, agricultores y comerciantes de campaña están de acuerdo con su opinion, pues así se lo han manifestado.

Creemos que lo dicho alcanza y sobra para demostrar que aquel funcionario ha aprovechado el tiempo.

* * *

Con motivo de la reglamentacion de la tasa del pan, cuestion que se ha suscitado ahora en Francia, Mr. Dupuy ha presentado á la Cámara un proyecto del cual tomamos los datos siguientes, acerca de lo que comen los ciudadanos de las diversas naciones:

Los rusos figuran á la cabeza: lo menos que come un súbdito del czar son 317 kilógramos de pan cada año.

Siguen los alemanes, que por término medio consumen 280, y despues los franceses, que salen por unos 270.

España ocupa el cuarto lugar; por término medio come 240 kilógramos anualmente.

Los italianos consumen 200, y los ingleses 190.

El consumo de carne está, por punto general, en sentido inverso.

Los ingleses comen mucha, porque hacen poco consumo de pan: 48 kilógramos en un año. Un francés, 31; un suizo, 19; un ruso, 18; un español, 13; un italiano, 10.

Entre nosotros cualquier persona decente se engulle 365 kilos de carne al año, y si es bisiesto 366.

* * *

El número de habitantes de España, segun el último censo, asciende á 18.078.497.

La provincia más poblada es la de Barcelona, que cuenta con 1.031.528 habitantes. Sigue Valencia, que tiene 775.995, y luego Madrid, que cuenta con 737.414.

Las poblaciones mayores de 40.000 almas son las siguientes: Barcelona, 539.180; Madrid, 510.616; Valencia, 201.763; Sevilla, 146.205; Málaga, 125.579; Murcia, 108.476; Zaragoza, 98.188; Cartagena, 86.421; Granada, 75.054; Bilbao, 74.414; Cádiz, 70.177; Valladolid, 67.817; Palma de Mallorca, 62.303; Jerez de la Frontera, 60.001; Córdoba, 57.313; Santander, 50.083; Alicante, 49.463; Almería, 46.806; Oviedo, 46.376; Gijon, 43.392 y Coruña, 40.501.

* * *

Los periódicos europeos llegados ayer relatan el lanzamiento del vapor *Kronprinz Wilhem*, que se efectuó el 30 de Marzo en los astilleros de Stettin y es propiedad del Lloyd Norte-Aleman.

El tal nene es el mayor buque á flote, entre sus similares, pues desplaza 20.000 toneladas, y mide 650 piés de eslora, 66 de manga y 43 de puntal.

El casco es de acero, se halla dividido en 17 compartimentos estancos, y posee doble fondo en toda la longitud del barco, con lo que puede ser considerado éste prácticamente insumergible.

Sus dos gigantescas máquinas, de 31.000 caballos, imprimirán al buque una velocidad de 24 millas por hora.

Podrá conducir á bordo 650 pasajeros de primera clase, 330 de segunda y 500 de tercera.

* * *

El *New York Herald*, convencido sin duda de que la caridad bien entendida no se detiene en nosotros mismos, ni en nuestros semejantes, sino que atraviesa las fronteras de la animalidad, ha abierto una suscripcion que destina á derribar la «Fourrière» ó almacen de los perros perdidos y á contribuir á los gastos del Asilo que fundó la baronesa d'Herpent.

¡Hermosa idea! Esta proteccion al can significa lógicamente una cosa: que ha llegado á tal prosperidad la beneficencia parisiense, que ni hay niños desvalidos, ni hay hambrientos, ni hay pobres descalzos, ni obreros sin trabajo, ni familias arrojadas á la calle... París es la ciudad de las gentes felices y [illegible] bajo techo. Y en vista de eso y de que [illegible] el *New York Herald*, deseando proteger á alguien encabeza con 1.000 francos su suscripcion para los perros huérfanos, extraviados y arrepentidos.

Aunque no hubiese hecho otra cosa el gran periódico, ya estaba justificada solo con esta idea su edicion de París. Así lo han entendido muchas damas y muchas almas caritativas que en cuatro ó cinco dias han enviado 4.774 francos para la suscripcion. Todo en favor del [illegible].

El *Herald* publica diariamente su lista: una lista interesantísima, llena de nombres cariñosos, de evocaciones y recuerdos. Todos los perros aristocráticos se han apresurado á enviar su óbolo. Los que cuentan todavía con su dinero á sus buenas casas y sus buenas alfombras para dormir y para comer [illegible]. Los chuli-terriers, fox-terriers, skie-terriers, lulús de Pomerania, etc., pensando en su porvenir, mandan al *Herald* dinero para los pobres [illegible].

Junto á estos actos de libre voluntad hay donativos [illegible]: «A la memoria de Lili», «De mi inolvidable Topsi», «Por el pobre Neron...» [illegible].

*Le Gaulois* nos dice á propósito de esta suscripcion que hay en París muy cerca de 130.000 perros; 62.000 tienen dueño conocido, que paga por ellos contribucion municipal; 15.000 que llevan [illegible]; 80.000 errantes [illegible].

La caritativa baronesa d'Herpent hizo un hospital de lujo capaz para trescientos pacientes, paralíticos, gotosos, ciegos ó extenuados por el trabajo intelectual. Damas muy bien vestidas [illegible] cuidan de los enfermos, y cuando los perritos [illegible] un amo piadoso, benigno y de buena [illegible].

Al ver esto, al ver que los perros de París tienen ya su cementerio, su hospital, y que tienen [illegible] hogar [illegible] de la conveniencia de la personalidad [illegible].

*Fénix.*

## CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESION

Declaróse abierta la sesion el doctor Blanco á las 4 p. m., con asistencia de catorce senadores.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de los siguientes

### Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite nuevamente el expediente relativo á la reclamacion de la Empresa de Caños Maestros por el importe de las servidumbres correspondientes á las calles que pasan frente al terreno denominado «Plaza de Armas». (Hacienda).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley, por el que se prorroga hasta el segundo domingo de Julio, el término para la inscripcion en el Registro Cívico.—Legislacion.

—La misma Cámara remite con sus antecedentes un proyecto de ley, determinando el derecho específico de importacion que debe abonar el papel color, el de estraza, estracilla, etc., para envolver ó embalaje.—Hacienda.

—La Comision de Fomento informa en el proyecto de ley, sobre establecimiento de básculas corrales en la Tablada.—Repártase.

—La Comision de Hacienda dictamina en el proyecto de ley, que autoriza al Poder Ejecutivo para emitir un millon de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario.—Repártase.

—Los señores Carlos A. Rowley Solsona y Ca., solicitan el pronto despacho de su proyecto sobre modificacion y ensanche de los locales ocupados por el Poder Legislativo, que presentaron á V. H. en Junio de 1899.—A sus antecedentes.

### Morosidad de las comisiones

Dice el señor Vazquez Acevedo, que le parece que se ha demorado con exceso la consideracion de los poderes del doctor Rodriguez Larreta, electo senador por el departamento de Rio Negro. El reglamento establece que cuando no haya datos suficientes para calificar una eleccion en el período de sesiones preparatorias, se reserve ese acto para las primeras sesiones ordinarias.

Están ya lejos las primeras sesiones del Senado,—y no desconoce que gran parte del tiempo trascurrido se ha perdido á la espera de los antecedentes que fueron solicitados á la Junta Electoral,—pero los antecedentes obran ya en la secretaría del Senado hace próximamente un mes, y crée que por complicados que sean, ha habido tiempo sobrado para que la Comision de Peticiones haya podido formar opinion sobre las cuestiones que provoca la protesta formulada por un club colorado.—Hace mocion pues, para que se pida á la Comision de Peticiones quiera expedirse á la brevedad posible sobre ese asunto.

Manifestó el señor presidente que tratándose de una cuestion de resorte interno del Senado, se recomendaría el pronto despacho del asunto.

(El doctor Blanco pide ser relevado por breves instantes en la presidencia, y es sustituido por el señor Capurro.)

—El señor Batlle y Ordoñez dijo que está detenido en el seno de la Comision de Legislacion un asunto de carácter urgente y de sencilla resolucion. Ese asunto es el proyecto de reformas á la ley de Registro Cívico, y que principalmente trata de la composicion de la Junta Electoral de Montevideo.

Hace mocion para que se indique á la Comision, la conveniencia de que se expida á la brevedad posible, por que en el caso, si la Comision no lo hace con cierta urgencia, llegará á resultar que el proyecto en algunas de sus disposiciones no tendria eficacia, y entonces, debido á la morosidad de una Comision, vendria á importar algo así como un rechazo del Senado con relacion á esas partes del proyecto.

—La mesa prometió recomendar el asunto.

### Reglamentos de sanidad marítima

Entrase á la órden del dia, con el proyecto de la Cámara de Diputados que establece penalidad para las infracciones de los reglamentos de sanidad marítima.

Los artículos 1.o y 2.o se aprobaron sin modificacion. En el 3.o, y por indicacion del señor Vazquez Acevedo, se estableció que las multas podrán ser de 50 á 500 pesos (en vez de 200 y 1000 pesos) para los capitanes de buques que falten á la verdad en los interrogatorios sometidos por la autoridad sanitaria.

El artículo 4.o que prohibe la comunicacion de los buques antes de la visita sanitaria, fué modificado por el señor Castro, estableciéndose que la multa será de 50 á 400 pesos; y si el buque se comunicara estando en observacion sanitaria, la multa será de 800 pesos.

(Ocupa nuevamente la presidencia el doctor Blanco).

Se aceptó sin observacion el artículo 5.o. En el 6.o se estableció que cuando se ocultaran enfermos de cualquier naturaleza, la multa será de 200 á 500 pesos, y de 500 á 1000 pesos si permitiesen el desembarco de los mismos. Esta enmienda la formuló el doctor Vazquez Acevedo.

Los artículos 7.o, 8.o, 9.o, 10, 11 y 12 fueron aprobados sin enmienda. El artículo 11 en la forma que lo propuso la Comision.

Quedó sancionado el proyecto en primera discusion.

### Ley de impuesto á las herencias

Fué aprobado en primera discusion, el proyecto de ley aclaratorio del artículo 33 de la ley de Impuestos á las Herencias, en la misma forma que lo remitió la otra Cámara, esto es, estableciendo que en la prohibicion á los escribanos, no se comprende la de cesion de derechos hereditarios, debiendo entenderse que sobre el cesionario gravitan las obligaciones del cedente.

Se suprimió la segunda discusion por mocion del señor Capurro, quedando definitivamente sancionado el proyecto, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

### Cláusulas aditivas

En discusion el proyecto que establece que despues de completamente concluida la redaccion de una escritura pública en los registros respectivos, es lícito á las partes consignar cualquier cláusula aditiva ó interpretativa, así como la fecha en que se firma, sino hubiera sido posible hacerlo en la que expresa el encabezamiento.

Por indicacion del señor Batlle y Ordoñez se estableció: *cláusulas aditivas*, porque se consideró que bien pudieran ser varias.

Aprobado el proyecto en esa forma, se suprimió la segunda discusion á pedido del señor Alonso.

Quedó definitivamente sancionado.

### Destitucion de empleados

Se concedió la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo, para destituir á los empleados de la Receptoría del Salto, señores Agustin Culver y José Bobé.

No habiendo más asuntos en la órden del dia se levantó la sesion á las 5 y 10.

## Meeting liberal

Se está organizando con el concurso de varios centros y de asociaciones liberales un meeting liberal que tendrá lugar el 4 de Mayo próximo.

El objeto del meeting será, según sus iniciadores, aprobar las resoluciones del gobierno prohibiendo el ingreso de los jesuitas al territorio de la República y para pedir al Cuerpo Legislativo la reforma constitucional.

Los estudiantes de las diversas facultades se han adherido ya á los propósitos del meeting, habiéndose nombrado comisiones especiales que concurran con los trabajos de organizacion entre sus compañeros.

## SECCION MILITAR

**Carámbula y Tezanos**—El juez militar de instruccion de primer turno se ha dirijido al Estado Mayor solicitando las fojas de hechos del general Benigno P. Carámbula y coronel Zenón de Tezanos, para agregarlas al sumario que se instruye á dichos militares.

El defensor del coronel Tezanos, doctor José Pedro Ramirez, presentó un escrito al mismo juzgado solicitando la libertad de su defendido, en virtud de no existir mérito para la prosecucion del proceso.

**El teniente Costa Brie**—Dimos hace pocos días la noticia de que el comandante de la Academia General Militar había solicitado el relevo del teniente segundo don Gilberto Costa Brie por otro oficial de la misma arma.

Ahora podemos agregar los motivos de esa solicitud: el comandante de la Academia quiso obligarlo á dar varias clases, y éste, considerando que no lo obligaba á tal cosa, y considerándose además bastante recargado de tareas, manifestó que no le era posible aceptar el nuevo cargo.

Esto fué lo que motivó la nota del comandante de la Academia, pidiendo la permuta del teniente Costa Brie por otro oficial de los cuerpos de caballería ó artillería que estuviera dispuesto á dar esas clases.

El ministro de Guerra ha dictado resolucion haciendo lugar al pedido del coronel Lamas.

**Apertura de propuestas**—En la secretaría del ministerio de Guerra y Marina se procederá hoy á la apertura de las propuestas presentadas para la confeccion de cien recados para los cuerpos de caballería. Son ellas las siguientes: Emilio Bottaro 8 pesos cada uno, Federico Prous 9.10, Lanza Hnos. 8.40, Fortunato Pepe y Ca. 8.50, B. Hardoy y Hno. 8.45.

**El alferez Secades y Caces**—Por orden del ministro de Guerra y Marina fué puesto en libertad al alferez Leonardo Secades y Caces, que se encontraba arrestado en el cuartel del batallon 24 de Abril, 3 o de Cazadores, por haber partido para Buenos Aires sin licencia.

**Suspension de un oficial**—Llegó ayer de Minas el comandante de la compañía urbana sargento mayor Isabelino Rodriguez. Motiva su venida la denuncia hecha sobre castigos indebidos á la tropa que comanda, denuncia que ha motivado la suspension del subteniente Paez, quien será sometido á la justicia militar.

## La Deuda Brasilera

Un diario de Rio de Janeiro, *A Tribuna*, en una série de publicaciones y cartas anónimas tendentes á desprestigiar el 2.o Congreso Latino Americano y refiriéndose á la entrevista celebrada entre el Presidente doctor Campos Salles y el doctor Manuel Victorino, dijo que en esa conferencia se habia tratado del *perdon de la Deuda del Uruguay que habia votado el referido Congreso.*

El doctor Victorino al calificar de grosera y de impertinente esa ocurrencia, dice en carta dirigida á *O Paiz* lo siguiente:

«... El Uruguay no me comisionó para que pidiera el perdon de su deuda: lo que el señor Cuestas me encargó fué que dijera al gobierno de mi país que él consideraba compromiso de honor de su administracion regularizar este asunto y que desearía no concluirla sin llegar á un acuerdo para su pago.

Dijo más, el honrado presidente de la República vecina: que varios intermediarios que no sabia si estaban autorizados para ello, habian intentado proposiciones, acerca de las cuales sentia discreta y prudente desconfianza

Fuí apenas portador de tan sencilla y delicada comunicacion...»

Con esta carta se relaciona el telegrama que trasmitido de Rio Janeiro, nos hablaba de una entrevista en que se habló del asunto que le permite al doctor Victorino poner las cosas en su lugar.

## La urbana de Soriano

En los círculos oficiales se ha comentado ayer una informacion dada en un diario nacionalista sobre la supresion de la compañía ó piquete urbano de Soriano cuyos componentes pasaron á engrosar, en parte ó totalmente, el regimiento 4.o de Caballería.

Ese hecho hacia entrar en sospechas al colega aludido de que el Presidente de la República abrigara el propósito de suprimir las urbanas, aumentando en los regimientos y demás cuerpos de línea el personal que fué suprimido por economía al regularizarse la situacion económica.

Por la misma version en el Salto debia en breve efectuarse igual cosa, haciendo el servicio de la guardia urbana un piquete del 1.o de Caballería.

Los informes que en fuentes oficiales se dan al respecto, explican sencillamente lo ocurrido en Mercedes.

El presupuesto no asigna rubro para el servicio de guardia de carcel, como en los demás departamentos al de Soriano, en razon de que existiendo inmediato á Mercedes un regimiento (el 4.o de Caballería) podian economizarse los gastos de una compañía urbana, prestando el servicio de cárceles las compañías de aquella fuerza.

Hace algún tiempo, cuando por razones de vigilancia se movilizó el 4.o de Caballería creóse transitoriamente una guardia urbana de 20 hombres para el servicio de cárceles, pagándose la erogacion por eventuales.

Vuelto el regimiento á su cuartel ha cesado la necesidad del piquete urbano y de ahí su disolucion, pasando tal vez algunas plazas á reemplazar bajas del 4.o.

En cuanto á la urbana del Salto está presupuestada y no hay para qué suponer que se pretenda modificar el presupuesto vigente.

## ARTE Y ARTISTAS

**Politeama**—Numerosa concurrencia asistió anoche á la funcion á beneficio del primer actor Rogelio Juarez, quien fué muy aplaudido.

Esta noche, funcion á beneficio del Tiro y Gimnasio Montevideano, se representarán las zarzuelas «Pica... Pica», «La Buena Sombra» y «Sandías y Melones.»

**La ópera en Buenos Aires**—Telegramas recibidos ayer de Buenos Aires comunican el éxito que ha obtenido la compañía de ópera que dirije Bernabei en la representacion de «Los hugonotes».

Según ya hemos anunciado, en esta misma compañía que nos visitará prontamente, figura la ya famosa Barrientos.

**Cibils**—Una discreta interpretacion fué la que obtuvo «Cavalleria Rusticana».

Creemos que la obra con varios ensayos más podrá ser presentada con gran correccion por la compañía que dirige el maestro Campos.

Para hoy se anuncia la representacion de la opereta «Bocaccio.»

**Casino Oriental**—Para mañana la direccion del Casino Oriental anuncia una matineé á la cual concurrirá indudablemente numeroso público atraido por la novedad que ofrece la coleccion zoológica del señor Ohon quien presentará sus hermosos leones y osos amaestrados.

Mañana á la noche debutarán los Laszlo excéntricos musicales que han obtenido éxito en Buenos Aires.

## FELICITACIONES RECIBIDAS

El presidente de la República ha recibido de la República Argentina y Brasil muchos telegramas por las medidas adoptadas contra la inmigracion de nuevas congregaciones.

Esos telegramas son de centros liberales, distinguiéndose por su adhesion el del gran Oriente Masónico Brasilero y logias filiales del Estado de Rio Grande del Sur.

## Embarcadero de ganado en Paysandú

La Sociedad Rural Exposicion-Féria de Paysandú, persiguiendo su plausible propósito de establecer en aquel puerto un embarcadero de ganado que lo impone la importancia ganadera de ese departamento, se ha dirigido al Ministerio de Fomento, con una ilustrada exposicion de motivos tendentes á demostrar la conveniencia de aquella iniciativa.

En la nota elevada se indica que ese embarcadero se construirá de acuerdo con los planos que presentará el ingeniero señor Benavides;—se solicita un radio de proteccion dentro de los límites del departamento de Paysandú;—se pide una concesion por 20 años pasados los cuales la sociedad continuará sin proteccion alguna;—se determina que la entrega por parte del gobierno de $ 4.000 en calidad de subsidio será exclusivamente afectado al servicio de intereses del capital invertido en la construccion del embarcadero, y podrá ser entregado de una sola vez ó por cuotas anuales de $ 1.000—y solo despues de librado el embarcadero al servicio público.

Por su parte, la sociedad se compromete á conseguir el capital necesario emitiendo 50 obligaciones hipotecarias de $ 250 c/u, al portador, que devengarán un interés de 7 o/o al año, desde el dia que el embarcadero sea entregado al servicio público. Una vez agotada la suma de $ 4000 que facilita el gobierno los intereses correrán á cargo de la sociedad. Esta podrá en cualquier tiempo proceder á la amortizacion de los títulos por sorteo y á la puja. Rescatadas las obligaciones el embarcadero pasará á ser propiedad de la sociedad. Esta acordará con el ministerio de Fomento las tarifas máximas que oportunamente se fijarán.

Dentro de los seis meses de obtenida la concesion y aprobados los planos se llamará á licitacion para ejecutar las obras que deberán quedar terminadas á los 18 meses. El gobierno establecerá la fiscalizacion que considere conveniente, en las obras, percepcion de tarifas y en la inversion de fondos por él entregados para el servicio de intereses.

En la exposicion de motivos, la sociedad, despues de entrar en una serie de juiciosas apreciaciones aplicadas á la demostracion de las ventajas que ofrecen á la exportacion de nuestras carnes los frigoríficos existentes en Buenos Aires, manifiesta que tres ó cuatro embarcaderos colocados en puntos convenientes entre Paysandú y Puerto Sauce, resolverian favorablemente ese problema.

Y esta afirmacion la hace la Sociedad fundándose en las contestaciones obtenidas de las compañías frigoríficas de Buenos Aires que han prometido concurrir á las ferias nacionales una vez que haya facilidades para el embarque del ganado vacuno. Una de esas compañías, la «River Plate Fresh Meat Co. Limited» ha importado de este país en los últimos cinco años arriba de 400 mil capones.

Los embarcaderos valorizan los ganados mestizos y fomentan el espíritu de progreso, y aún en el caso de construirse el puerto de Montevideo con sus comodidades de embarco, los embarcaderos del Uruguay serán siempre eficaces por hallarse instalados cerca de las zonas ganaderas, lo que evita conducciones costosas.

Por otra parte los trabajos de valizamiento y dragado del Uruguay colocan á Paysandú en excepcionales condiciones para asegurar la exportacion de ganado en pié para Europa.

La Sociedad, en su exposicion aduce razones de otro órden encaminadas todas á demostrar la conveniencia de aplicar las sumas destinadas por la ley de 30 de Julio de 1898 á la construccion de un embarcadero, pensamiento que tendrá realizacion oportuna con solo utilizar dos terceras partes de esa suma.

Estamos convencidos de que la solicitud de la Sociedad Rural de Paysandú, será atendida por el Gobierno. El embarcadero será un hecho, y Paysandú, que tanto trabaja por su propio progreso ha de obtener esa manifestacion que beneficiará sus ricas zonas ganaderas asegurándoles la salida de sus productos, la mejora de sus precios y el perfeccionamiento de sus razas.

## Telegramas de Campaña

FLORIDA Y PAYSANDÚ

ORGANIZACION DE LOS COLORADOS

LOS CONVENCIONALES

Florida, 26—Celebróse ayer la asamblea de delegados seccionales del Partido Colorado, con objeto de nombrar Comision Departamental definitiva.

Asistieron diez y nueve delegados, proclamándose la autonomía departamental respecto á la proclamacion de candidatos para los puestos electivos.

La Comision compónese de 28 miembros, entre los cuales está todo el elemento de valer del departamento, bajo la presidencia honoraria del coronel Alcoba.

Quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Santos Icasuriaga; primer vice, Ventura Enciso; segundo vice, Francisco T. Fernandez; tesorero, José Torres; secretarios, Arturo V. Rodriguez, Leopoldo y S. Artucio; pro-secretarios, Alberto Bahamonde y Augusto Icasuriaga.

En sesion celebrada anoche la comision electa, nombró delegado para la Convencion á celebrarse en esa á los señores Santos Icasuriaga, Ventura Enciso, coronel Manuel Islas, Alejandro Acosta y Lara, Leopoldo S. Artucio, doctor Ursino Barreiro, Manuel Tubino, Arturo V. Rodriguez.

La organizacion colorada queda completa en el departamento.

—La inscripcion cívica es muy lenta.

—Recien mañana reanudaránse las obras de vialidad é inspeccion técnica.

Paysandú, 26—El Club Rivera acaba de nombrar los siguientes delegados á la Convencion colorada de ahí: Setembrino Pereda, Ricardo Espalter, comandante Juan José Deball y Fernando Pereda. Suplentes: comandante Aurelio Cosio, Javier Mendivil hijo, comandante Eulogio de los Reyes y Francisco Caraciolo Aratta.

Para delegados al meeting colorado el mismo Club designó á Cárlos Martinez Vigil, Francisco Caraciolo Aratta, Dalmiro Felippone hijo y Florencio Aragon Etchart.

Paysandú, 26—El Club Colorado Departamental reunido anoche eligió los siguientes delegados á la Convencion:

Titulares: General Manuel Benavente, Julio Magariños Roca, comandante Alejandro Vazquez, Juan Giribaldi Heguy.

Suplentes: Eduardo Iglesias, coronel Angel Casalla, coronel Andrés Klinger, Julio María Sosa.

El Club Rivera reúnese esta noche con igual objeto.

—Llegó el señor Santiago Fabini y se hizo cargo de la oficina de Rentas.

## Sobre policía marítima

Estos dias se ha publicado la version de haberse resuelto por el Gobierno el restablecimiento de la policía marítima que se habia implantado extraordinariamente meses atrás cuando se anunciaba la invasion de las huestes simonistas.

Se agregaba que esas erogaciones extraordinarias habian resuelto abonarse por eventuales del Ministerio de Gobierno y que la vigilancia se extenderia á las costas litorales, etc, etc.

Hemos tratado de inquirir lo que hubiera de cierto en tales referencias, procurando datos en fuentes autorizadas.

Resulta de todo aquello que lo único que hay de cierto es que se ha autorizado el restablecimiento de una pequeña policía marítima local, en vista de la frecuencia con que vienen produciéndose robos y raterías en el puerto.

El personal para esta policía se eleva á un total de 10 hombres y como tal servicio no se halla presupuestado se ha resuelto abonarlo por eventuales de gobierno.

Este es el único servicio sobre el cual se ha explayado la imaginacion de algunos reporters.

## Del Dr. Victorino Monteiro

EN VIAJE DE RIO Á BUENOS AIRES

...Pasamos el dia frente á Montevideo, la hermosa ciudad, que, en los contornos graciosos y elegantes de su litoral, en las líneas flexibles y elegantes de sus colinas, en las fachadas claras, alegres y expansivas de sus edificios nos esbozaba la perspectiva de cariños y bondades que más tarde nos encantaron. En una de las salientes más visibles del puerto se destaca el bello y vasto edificio de la Universidad, junto al edificio balneario que en esa ciudad tiene proporciones extraordinarias y casi únicas.

La capital uruguaya tuvo razon en ofrecer á las miradas del extranjero que la visita, como brillante faro de su grandeza y de su civilizacion, ese espléndido monumento de enseñanza y de progreso.

Pasaron las horas en la contemplacion de los soberbios y maravillosos efectos de luz y de vida que nos brindaba el sol y los vientos, en la costa y en el mar. La inconstancia de la virazon, las transformaciones súbitas que se producen en ese pedazo del océano, las rápidas y sucesivas proyecciones de luz y de sombra en la ciudad y en el puerto, la lucha de las lanchas y botes contra la impetuosidad de las olas que se rompen en sus proas, amenazando tragarlos, lo accidentado y movedizo de ese cuadro brillante y revuelto, todo el colorido y la animacion del magnífico conjunto, habrian dado á un hábil pincel el tema para la mas hermosa marina.

En la tarde la ciudad se doró con un sol sin nubes, las ventanas y balcones se iluminaron como si espléndido baile se preparara en régias y lujosas mansiones.

La luz que así se reflejaba era tan viva cual la de un enorme incendio que abrazara barrios y edificios.

No hay naturaleza que no tenga sus bellezas y sus encantos: de un lado veíamos el océano amplio, el horizonte sin fin, el mar enorme, en que el sol, cuando nace ó cuando se pone, fluctúa como una esfera candente que inunda de luz las nubes y derrama llamaradas en las aguas; del otro, la ciudad coqueta, graciosa, seductora tomando de la paleta del astro el colorido de sus trajes, el centellar de sus joyas, el brillo y hermosura de sus bellezas para ofrecerlos en tonalidades constantes de fiesta á sus huéspedes y habitantes.

A las seis el vapor levó anclas camino de La Plata.

## El acuerdo en campaña

ECOS SIMPÁTICOS

Nos complacemos en publicar las adhesiones al acuerdo de los partidos que afluyen al Comité Ejecutivo de todos los departamentos de Campaña.

A las llegadas ayer agregamos las recibidas hoy por el señor doctor D. Aramburú.—Son las del siempre progresista y bien inspirado coronel don Juan Bernassa y Jerez, redactor de *El Deber*, de la Colonia y las de los distinguidos ciudadanos don V. Silva Barrios, de Rocha, y don Luis M. Perez, de San José.—Adelante, y siempre adelante en pro de la concordia nacional!

Colonia, 25 de Abril de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido compatriota:—Tengo el honor de avisar recibo á su favorecida de fecha 19 del que rige—así como á los manifiestos á que se hace en ella referencia y que he mandado distribuir profusamente.

Agradezco al patriótico Comité que usted preside la confianza que les he merecido en este caso y me complazco en ponerme como siempre á disposicion de tan hermosos ideales como los que inspiran la levantada actitud de ustedes.

Saluda al distinguido compatriota con su mayor consideracion.—*Juan Bernassa y Jerez.*

Rocha, Abril 22 de 1901—Señor Dr. Domingo Aramburú—Distinguido señor: Con su atenta de fecha 19 del actual recibí dos paquetes de ejemplares conteniendo el manifiesto y proyecto sobre acuerdo electoral, para ser distribuidos entre los elementos dirigentes de los partidos políticos.

Al aceptar complacido tan honroso encargo, ofrezco á Vd. no solo enviar el referido documento á cada uno de los miembros que forman las respectivas comisiones de los partidos, sinó además distribuir el excedente de ejemplares, entre el comercio de esta ciudad, San Vicente y Lascano.

Antes de terminar la presente, me permito felicitar á Vd. y demás compañeros de causa, por los patrióticos anhelos consignados en el manifiesto, anhelos que han de pesar indudablemente sobre las próximas decisiones políticas, desde que ellos constituyen la Voluntad Nacional.

Saluda con distincion su compatriota y S. S. —*V. Silva Barrios.*

San José, Abril 25 de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Estimado doctor: Con la grata de usted del 19 del actual, recibí un paquete conteniendo ejemplares del Manifiesto por medio del que la Comision del Acuerdo exhorta al país y á los partidos á la union en los actos inherentes á los próximos comicios

De acuerdo con las indicaciones que para su distribucion contiene la carta que tengo la satisfaccion de contestar, los hemos distribuido, tanto los ejemplares recibidos por el señor J. A. Gonzalez, como los por mí recibidos.

Deseando fervientemente que tan patrióticos anhelos y esfuerzos se vean coronados por el éxito mas lisongero, me es grato saludar á usted muy atentamente. De usted S. S. y correligionario.—*Luis M. Perez.*

## ARRIENDO DEL SAN FELIPE

El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay ha resuelto por unanimidad de votos arrendar el teatro San Felipe por espacio de veinte meses á los comerciantes de esta plaza señores Zabalúa é Inchusindague, en condiciones, según se nos refiere, muy ventajosas para aquella institucion de crédito.

Como la propuesta de los señores Zabalúa é Inchusindague era bastante superior á las presentadas anteriormente, el Directorio, prévia advertencia á los interesados, mandó retirar el aviso de licitacion, acordando en la forma que queda dicha.

Ha procedido así porque el Banco Hipotecario es una institucion privada y por consiguiente no es obligatorio para él el cumplimiento de la ley de licitacion.

## EN LOS MINISTERIOS

### Envio de un Mensaje

Por el ministerio de Hacienda, el gobierno pasó ayer un mensaje al Honorable Senado relativamente á la reclamacion presentada hace tiempo por el ingeniero señor Rodolfo Arteaga, gestionando el pago de los caños maestros colocados en las cuatro calles que costean la Plaza de Armas.

Este asunto tramita en aquella rama del Cuerpo Legislativo.

### Las camisetas de punto

Oportunamente dimos cuenta de que los señores Prato, Rossi y Montans, establecidos en Montevideo con una fábrica de tejidos de punto, habian presentado al Ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo que en la tarifa de Aduana se incluyera el valor real ó aproximado de las camisetas que se introducen ya en pieza y cortadas ó ya completamente concluidas, por cuanto, decian, las por concluir resultan ahora bastante mas baratas que las elaboradas en el país, las cuales así no pueden competir con el artículo extranjero.

Este asunto que, como se recordará, levantó varias protestas de parte del comercio importador, fué sometido al dictámen de la Cámara Nacional de Comercio, la cual se ha expedido ayer en un informe cuyo sentido resumimos á continuacion:

La Cámara de Comercio empieza por observar que la solicitud de los señores Prato, Rossi y Montans encierra una de las cuestiones mas delicadas y mas complicadas que puedan estudiarse dentro de nuestro mercado económico, la de la proteccion en armonía con las industrias nacionales, sin perder de vista el interés fiscal.

Luego dice que las medidas reclamadas por los peticionarios no persiguen tan solo la proteccion á la industria que estos ejercen, sino que tambien tienden á modificar la situacion de otras industrias creadas y mantenidas al amparo de la tarifa actual.

Y agrega:

No es este tampoco uno de aquellos casos en que las medidas extraordinarias de proteccion están justificadas, puesto que se trata de una industria emprendida en grande escala que dé empleo á gran número de brazos y que, proveyéndose de materia prima en el país, crea ó desarrolla otras fuentes de riqueza.

Es por tanto incuestionable, concluye la Cámara de Comercio, que los solicitantes deben esperar la formacion de la nueva tarifa de avalúos y es ante la Comision encargada de formularla que deben presentarse, para que ella pueda apreciar la justicia de las medidas que se reclaman, en armonía con los intereses no menos importantes de las otras industrias y del fisco.

El Ministerio de Hacienda pasará hoy este expediente á vista del fiscal de Gobierno.

### Comunicando dos fallos

La Fiscalía de Hacienda elevó ayer al ministerio del ramo copia autorizada de la sentencia dictada por el Superior Tribunal de primer turno en los autos seguidos por el señor José Gonzalez Villamil con el Fisco, por indemnizacion de daños y perjuicios, y de la dictada por el Superior Tribunal de segundo turno en los autos sobre cobro de derechos de extraccion que adeuda el señor Carlos Augusto Pereira.

Aquella confirma el fallo de primera instancia con costas, y ésta revoca el fallo de segunda instancia apelado y confirma el de primera instancia.

### Acuñacion de nikel

Ayer el Directorio del Banco de la República elevó al Ministerio de Hacienda, para la aprobacion correspondiente, lo resuelto en el asunto de la acuñacion de 500.000 pesos en monedas de nikel.

Fundándose en el decreto reglamentario de la ley relativa á dicha acuñacion, decreto reglamentario el cual comete al Banco de la República el encargo de contratar la operacion en la forma mas ventajosa para el fisco, el Directorio ha aceptado la propuesta presentada fuera de licitacion por una casa berlinés de notoria responsabilidad, atento á la circunstancia de que ella es mas conveniente para el Erario público que todas y cada una de las demás ofertas presentadas en la licitacion.

La casa de la referencia se compromete á efectuar la acuñacion de los 500.000 pesos en monedas de nikel, corriendo con todos los gastos hasta entregar esas monedas en Montevideo, por la cantidad de $ 50.866,75.

Como hay conveniencia en apresurar la operacion, así por la ganancia que ella reportará al Estado como porque el mercado escasea de cambio fraccionario, el ministerio de Hacienda sometió ayer mismo el asunto á la consideracion del señor Presidente de la República, y en el dia quedó resuelto aprobar lo acordado por el Banco de la República, al que se devolvió en seguida el expediente, facultándolo para contratar la acuñacion en la forma indicada.

## El doctor Gonzalo Ramirez

Ayer el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez visitó al ministro de Relaciones en su despacho, anunciándole para el lúnes próximo su partida á Buenos Aires, para asumir allí sus funciones diplomáticas.

### Viaje á Rio

El lúnes próximo partirá para Buenos Aires el ministro del Brasil doctor Alberto Fialho, acreditado ante el gobierno de la República.

El objeto de ese viaje es tomar en la vecina capital el vapor en el cual marchará para Rio Janeiro en uso de licencia.

### Apresamiento de contrabandos

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda el siguiente telegrama, recibido del Inspector de las Receptorías de la frontera Sur:

«Tengo el honor de comunicarle que ayer fué apresado por el inspector de plaza, capitan Acosta y Lara, un contrabando consistente en dos barriles de caña y anoche otro por el guarda Angel Baez, consistente en cien kilos de café.—Saluda al señor director.—*Lejor Gallardo.*»

### Llamado de atencion

El Ministerio de Fomento ha transcripto á la Junta una nota de la Empresa General del Puerto de Montevideo, llamando la atencion respecto á los perjuicios que se originará al transporte de materiales para las obras en la Punta Sarandí y muelles de la Aduana, si se llega á otorgar por la Municipalidad concesion, para instalar una línea de tranvía, que se ha pedido, en las calles Patagones, Santa Teresa é Isla de Flores.

## DIRECTORIO NACIONALISTA

Anoche se reunió el directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya. Se ocupó de los asuntos de trámite entre los cuales se dió cuenta de una nota del señor don Manuel Gomeza oriental residente en el Rosario de Santa Fé, comunicando que allí se ha constituido una comision de compatriotas encargada de dirigir los trabajos para la formacion del tesoro del partido nacional.

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**A 24 años de penitenciaría**—Veredicto y sentencia recaidos en la causa seguida á Elisa Rodriguez, por homicidio.

Veredicto.—Que está probado que en la noche del 29 de Diciembre de 1898, en circunstancias en que doña Virgilina Rodriguez de Silvera, dormía en su propia casa, situada en el distrito de Olimar Chico, departamento de Treinta y Tres, —la procesada Elisa Rodriguez, á quien aquella le había dado alojamiento accidental y se hallaba en una habitacion contigua,—le dió muerte, infiriéndole varios golpes en la cabeza con un pedazo de llanta de hierro de una carreta.

Y lo firman de que certifico: Vazquez, Salvañach, Fein, M. R. Cordero, Cárlos Balparda, F. Anavitarte, José Gibert, Leon E. Perez, Alejandro Sosa Dias, José Salgado, Pedro Avegno de Avila.—Adrian Castro, secretario.

Sentencia—Visto en juicio público en tercera instancia esta causa seguida de oficio á Elisa Rodriguez por imputacion de la muerte de Virgilina Rodriguez da Silveira,—venida por la apelacion que dedujeron el señor Fiscal del Crimen y el defensor contra la sentencia del Tribunal de 2 o turno, á f. 224 vta., que revocando la absolucion de primera instancia, condena á la procesada á la pena de 12 años de penitenciaría con 3 meses de reclusion celular, y al pago de las prestaciones legales.

Por lo que resulta del precedente veredicto del Jurado y;

Considerando: que en su mérito el delito de que está acusada Elisa Rodriguez, fué ejecutado con alevosía, quedando de esta manera comprendido en la disposicion del artículo 319 del Código Penal, sin que se hayan determinado circunstancias agravantes ó atenuantes, que modifiquen lo pena que en el caso corresponde imponerse,

Por estos fundamentos: Se revoca la sentencia apelada condenándose á Elisa Rodriguez á la pena de veinte y cuatro años de penitenciaría, con tres meses de reclusion celular, individual y continua, y al pago de las prestaciones de derecho, debiendo computársele el tiempo de prision sufrida, con arreglo á lo dispuesto en el art. 37, del Código citado.

Publíquese y devuélvase. — *Vazquez — Salvañach — Adrian Castro*, secretario.

**Causa de Martina Urriola**—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno la causa seguida de oficio á Martina Urriola por envenenamiento.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro C. Bocage, Francisco Yens, Basilio Alcorta Pallares y Juan N. Mantecarac y como suplentes los señores Carlos Giuffra, Antonio Casas Leon C. Pedro Brin y Sosa Ponce.

## El meeting colorado

El Club Libertad lleva adelante con todo empeño los trabajos de organizacion del gran meeting que se proyecta celebrar el 1.o de Mayo.

Ayer el presidente de la Directiva de ese centro, doctor Lago se entrevistó con el doctor Juan Campisteguy haciéndole conocer la designacion recaida en su persona para que tome la palabra á nombre de los manifestantes. El doctor Campisteguy aceptó la designacion recaida en su persona.

—La Comision dió el aviso de ley á la Jefatura Política acerca del itinerario que recorrerá la columna y demás circunstancias del caso, para que tome las providencias necesarias.

—El maestro Aquiles Gubitosi ha recibido el cometido de formar una banda de música que encabezará la manifestacion.

—El dia de la celebracion del *meeting* el club colorado de la 18.a seccion dará á sus afiliados un asado con cuero, dirigiéndose despues á la ciudad todos los asistentes, para tomar parte en el acto cívico.

## Consulta á unos delegados

La comision colorada departamental del Salto nombró hace algunos dias sus delegados á la convencion colorada que se reunirá próximamente para elegir comision nacional del partido.

Recientemente, despues de aceptados los nombramientos la comision aquella dirigióse á algunos ó á todos sus delegados manifestándoles el deseo de conocer sus opiniones respecto del asunto Acuerdo Electoral.

Sabemos que los señores Pedro Carve, Juan C. Blanco, Rufino Dominguez y Andrés G. Otero, respondieron expresando que con anterioridad habían definido sus opiniones favorables al acuerdo cívico.

Si fueron consultados, ignoramos lo que habrán respondido ó contestarán los señores doctor de Salterain, general Varquez, doctor Carlos de Castro y demás delegados por el Salto.

## Labor gubernativa

El presidente de la República tampoco concurrió ayer á palacio y probablemente permanecerá sin salir de su domicilio hasta el lunes próximo. Hállase mejorado del resfrio al punto de pasar levantado todo el dia, ocupándose de los asuntos de gobierno.

Los ministros concurrieron á sus despachos, ocupándose del trámite y recibiendo las visitas de costumbre.

El ministro de Relaciones despues de estar algunos momentos en su despacho pasó á la Cámara de Representantes, donde conferenció con la Comision de Asuntos Internacionales respecto del asunto de las boyas luminosas en el Canal del Infierno.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### De Asuntos Internacionales

Ayer se reunió la Comision de Asuntos Internacionales, de la Cámara de Diputados. Concurrieron los señores Sienra Carranza, Berro, Espalter, Figari y Cuñarro, así como el señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa y nuestro ministro en la Argentina doctor Ramirez.

Dieron explicaciones los señores ministros, acerca del convenio celebrado con la República Argentina, para el valizamiento del canal del Infierno.

La Comision volverá á reunirse el lunes próximo, y con algunos datos que juzga necesario obtener, se ocupará del asunto, conjuntamente con la solicitud del señor Joaquin Pintos relativa á valizamiento del mismo canal.

### De Legislacion

En la sesion que ayer celebró esta Comision de la misma Cámara, y á la que asistieron los diputados: Brito del Pino, Varela, Blengio Rocca, Del Castillo y Guillot, se aprobó el informe redactado por el primero de los señores nombrados, que aconseja la sancion del proyecto sobre enagenacion de tierras fiscales, de que es autor el doctor Varela.

—En igual sentido fué despachado el proyecto del señor Escuder diputado por Canelones, que eleva al rango de pueblo la villa de San Jacinto.

### La emision de un millon de deuda

La Comision de Hacienda del Senado, en un informe repartido ayer, aconseja la sancion del proyecto de la Cámara de Diputados autorizando al Poder Ejecutivo para emitir un millon de pesos del Empréstito Extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto.

## Ingresos y egresos

### Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 123.96, cantidad que se descompone en la siguiente forma:

Consolidada del Uruguay $ 90.46, Deuda de Certificados de Tesorería $ 33.50, total $ 123.96.

### Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 13.781 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del estado: Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura política de Artigas, Universidad (á cuenta) Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Departamento de Agricultura y Ganadería (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), y Liquidaciones semanales cuyo importe asciende á $ 2.414.

### Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 17.423,03, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

### Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 25 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.197,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 560.219,05, y $ 793.98 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 813.779.70.

La cantidad de $ 793.98 se descompone así:

Por recaudacion $ 785.20 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 8.78.

## Censo de religiosos

Como complemento de la circular trasmitida últimamente á los jefes políticos de los departamentos fronterizos, relacionada con el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de 14 de Julio de 1885, vá á dictarse, en estos dias, una resolucion por la cual se ordenará el levantamiento de un censo de los establecimientos religiosos á fin de conocer el número de personas que ellos contienen y cuáles están sujetos á las prescripciones de aquella ley.

Ese censo se hará en la capital y en los departamentos.

## SOCIEDAD DE MEDICINA

En los altos del Ateneo celebró anoche su reunion semanal la Sociedad de Medicina.

Se dió cuenta de varios casos interesantes, entre ellos uno relativo al envenenamiento de dos niños por medio de frutas de *chamico* planta que se halla bastante difundida en la capital.

Como se trata de un vegetal cuyos frutos pueden ser alcanzados por los niños, no estaria de más que la Direccion del ramo procediera á su poda en la conveniente oportunidad, para evitar posibles desgracias.

Se dió además cuenta de observaciones diversas, todas interesantes, con especialidad de un caso de deformacion de la espina dorsal en un niño.

## Direccion de gimnasia

Ayer concluyeron los exámenes relativos al concurso para la provision del cargo de director de gimnasia en las escuelas públicas de Montevideo, cargo que habia quedado vacante por fallecimiento del titular señor Baeza.

De los cuatro concurrentes, señores Alejandro Lamas, Miguel San Juan, Celestino Delfante y Bernardo Larralde, el último se retiró antes de que concluyeran los exámenes.

El jurado, compuesto de los señores Cárlos Vaz Ferreira, doctor Antonio Harán, José H. Figueira, profesor Eduardo Rogé y maestro de esgrima Enrique Casati, someterá hoy sus conclusiones á la aprobacion de la superioridad.

## Crónica policial

**El suceso de la 5a.**—MANIFESTACION DE LOS FIDELEROS—PELEANDO CON LA POLICIA—VARIOS HERIDOS—Anoche á las 8 y 30 se produjo en las calles de la seccion 5a. un descomunal desorden promovido por un numeroso grupo de individuos que se decian operarios fideleros.

En la calle Piedad 49c esquina Cerro Largo se encuentra instalado, en un sótano, un club de propaganda socialista denominado «Aurora».

En ese club, cedido por los socios, parece que se habian reunido unos cincuenta operarios fideleros con objeto de tratar asuntos del gremio, relacionados con los sucesos de los últimos dias y la disminucion de horario que, segun se ha informado, habian solicitado de los propietarios de fábricas.

En esa reunion parece que se resolvió entre otras cosas ir en manifestacion, no sabemos con qué objeto, á un molino que existe en la calle Vazquez, que creemos sea el del señor Carajani.

Inmediatamente salieron á la calle los cincuenta operarios y tomaron por Tacuarembó en direccion al Sud. Al grupo se unieron otros compañeros llegando en número de 70 á la esquina de Tacuarembó y Colonia.

Allí fueron interrumpidos en su marcha por un guardia civil que les dijo que no podian continuar en grupo, pues no habia permiso acordado para tal manifestacion.

El guardia civil fué desacatado y entonces vióse en la necesidad de tocar llamada de auxilio, acudiendo enseguida el oficial inspector Baptista, de la 5.a, y los comisarios señores Cuñarro y Sacarello, de la misma seccion con una parte del personal de reten, que es escasísimo, dado el enorme servicio que tiene que prestar esa comisaría.

Entre tanto, y apesar de la rapidez con que se procedió, el grupo de manifestantes habia engrosado notablemente, llegando á reunirse unas 200 personas.

Así que llegó el comisario y trató de hablar con uno de los que parecia hacer cabeza del grupo, con el fin de hablarle y convencerle de que no podian continuar su marcha en aquella forma sin el permiso previo, de entre los manifestantes partieron atronadores gritos, oyéndose estas palabras:

*A la carga! muchachos... Unidos, todos unidos! A la carga!...*

Y diciendo y haciendo empezaron á distribuir palos sobre los vigilantes, con gruesísimos garrotes, mientras otros les tiraban enormes piedras. Los guardias civiles tuvieron que apelar á sus machetes consiguiendo dispersar al grupo de manifestantes, habiendo aprehendido á cuatro de ellos que fueron pasados á la Jefatura.

De la contienda resultaron heridos dos guardias civiles de la 5 a, Nicolas Martinez y Victor Guillen y contusionados varios. Otros salieron con el uniforme desgarrado y algunos con la visera del kepí partida de un garrotazo.

Mañana á la noche, á las 8 y 30 se reunen nuevamente en el club Aurora los obreros fideleros, habiéndose repartido ya unos boletines exhortando á los compañeros á que concurran á la reunion en la que se tratará, segun esos boletines, de asuntos correspondientes al mejoramiento del gremio pues consideran que éste es el momento para tratar estos asuntos.

La policía tomará sus medidas para evitar que se reproduzcan escenas como las de anoche, y creemos oportuno hacer constar aquí que la comisaría 5.a carece del personal necesario para llenar todos esos servicios, pues tiene que atender la vigilancia de una seccion enorme, desde Ejido á Municipio y desde Miguelete á 18 de Julio, una seccion en la que existen varias fábricas y *ciento cincuenta y tres* conventillos.

El turno que sale á la calle es poco numeroso pues descontando enfermos, licencias, presos y guardia de puertas, solo quedan de 15 á 20 hombres para llenar las «paradas» de una seccion que, como hemos dicho, es enorme para tan escaso servicio.

**Denuncia**—Los jóvenes Andrés Pereira y Fermin Diaz, domiciliados en la calle Colonia 150 y Arapey 102 respectivamente, se han apersonado á nuestra imprenta manifestándonos que fueron víctimas de atropellos policiales en el incidente ocurrido en la calle 18 de Julio y Tacuarembó. El primero de ellos dice haber sufrido un planchazo que le suministró un guardia civil.

## Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el pueblo del Sauce departamento de Canelones. Area superficial 1 hectárea, 4.253 metros, 23 decímetros. Precio $ 171.15. Escribano José S. Gonzalez.

De un solar situado en la Aguada. Area superficial 228 metros, 22 decímetros. Precio $ 600. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un campo situado en Pando (Canelones). Area superficial, 191 hectáreas, 9478 metros. Precio $ 9105,16. Escribano, Juan Beheregaray.

De un solar situado en la calle Maldonado esquina Defensa. Area superficial, 289 metros, 21 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con construcciones situado en el Reducto, frente á la calle San Fructuoso. Area superficial, 130 metros, 61 decímetros. Precio $ 600. Escribano, Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 308 al 8 o/o anual; $ 2000 de garantía; $ 500 y $ 900 al 6 o/o anual; $ 600, $ 700, $ 1000, pesos 1300, $ 2000 y $ 1200 al 9 o/o id.

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

# SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De la Argentina

DECLARACION REFERENTE Á FINANZAS — EL SUERO VILLAR — Billetes bancarios falsificados — OTRAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 26—Una nota interesante del mensaje de la apertura del Congreso en lo referente á las finanzas, será la declaracion de que el gobierno tiene en Europa un millon de libras. Es decir que puede estar tranquilo hasta fines de Setiembre.

El fondo de conversion llega hoy á 8 y 1[2 millones de pesos oro.

En el Brasil el cambio subió hoy á 12.27[32.

—Se incendió esta mañana la confitería del Molino, establecida en la esquina Rivadavia y Rodriguez Peña. El fuego duró dos horas. Los perjuicios calcúlanse en doce mil pesos.

Se ignora el origen del fuego.

—*El Diario* visitó á uno de los mas distinguidos jefes de la armada para interrogarle acerca de las recientes maniobras navales.

Según él quedó demostrado con el simulacro de combate de ayer que el puerto de Bahía Blanca no puede ser bloqueado por estar muy abierto y exigiría una enorme cantidad de buques para establecer un bloqueo en regla.

—Trasladóse á Salta el ingeniero Tasso para dirigir la construccion del monumento histórico de la batalla que se libró allí.

—A pesar de la incredulidad general sobre la eficacia del suero Villar contra la tuberculosis, hay pruebas que dejan convencidas á muchas personas.

*El País* envió un delegado al hospital militar y recibió de boca de los enfermos, declaraciones que lo dejaron turbado.

Un tuberculoso que vagó por los sanatorios de Córdoba y otras clínicas, entró en Enero á la sala Villar, hoy se encuentra sano, ha recobrado la voz, no hay mas sangre en sus esputos, no tiene mas tos y el bacilus no existe ya.

Otro, un marinero casi curado ha aumentado de 8 kilos de peso y otro enfermo de 5, otro de 11 y otro de 13.

Todos estos enfermos se manifiestan contentos y su aspecto revela su estado.

Se ha comprobado que desde las primeras inyecciones quedan dominadas las asociaciones microbianas. El enfermo número 23 entró al hospital el 4 de Marzo con 55 kilos, 600 gramos de peso neto; hoy pesa 63-300. La alimentacion es igual.

En varios tuberculosos laríngeos se ha comprobado la cicatrizacion de las úlceras.

—Comunican de La Plata que se ha producido esta mañana un pavoroso incendio en la calle 51 entre 7 y 8. El fuego continúa amenazando destruir toda la manzana, pues se propaga de una manera alarmante.

El fuego se inició en la cigarrería «Los dos Santos», enseguida se propagó á una pinturería y luego á una sastrería donde se sacaron varios niños envueltos por las llamas. Luego quemóse un café y más tarde el restaurant Filipp.

La tienda «El Nuevas» y la casa Iriarte están perdidas, solo la cigarrería estaba asegurada.

—Ultima hora comunicaron que el incendio fué apagado.

—Buenos Aires, 26—El número 3772 ganó en la lotería de hoy $ 50.000, el número 4479 ganó en la lotería de hoy $ 40.000.

—Tuvo lugar ayer en la Colonia Los Apóstoles (Misiones) un drama pasional. El director de la escuela Francisco Ramírez mató á la preceptora de la misma Concepcion Ramírez y luego se degolló.

—Terminaron hoy las maniobras navales.

Los diarios se regocijan de su éxito. Dicen que todas las esperanzas cifradas en la flota fueron superadas con creces.

La campaña demostró evidentemente que la valentía, instruccion y disciplina de los jefes, oficiales y marinería está á la órden del día.

Hay ardientes discusiones respecto de los movimientos de los buques apresados etc. que tendrá que dilucidar el ministerio de marina.

—Fué apresado aquí un traficante italiano llamado Víctor Fabiani que circulaba billetes falsos brasileños cambiándolos en las agencias por billetes argentinos. Sorprendido arrojó en la vía pública los billetes y se dió á la fuga pero fué detenido. Al ser interrogado en la comisaría [illegible].

Por los datos recogidos se trata de una vasta falsificacion.

—Esta mañana registráronse aquí 18 nuevos casos de viruela.

—Buenos Aires, 26—El ministro de hacienda Berduc celebró esta tarde una larga conferencia con el presidente Roca acerca de la parte financiera del mensaje y del presupuesto para el año próximo.

Esta conferencia duró cerca de tres horas.

—Roca partirá el 12 de Mayo acompañado de su comitiva para ir á pasar revista á las escuadras reunidas en Bahía Blanca.

Además de los buques ya movilizados se movilizarán los acorazados «Independencia», «Libertad», y 7 torpederas de alta mar para escoltarlos.

—Esta mañana visitaron el vice presidente de Bolivia y el ministro de Guerra coronel Montes el estudio del escultor De Pol.

—Esta tarde solo registráronse 3 nuevos casos de viruela.

—La Cámara por falta de quorum no logró celebrar su sesion preparatoria solo asistieron 55 diputados.

Fué citada nuevamente para el lúnes.

—El ministro Civit ordenó á la direccion general de vías y comunicaciones que tenga listo un tren especial que conducirá hasta los Andes al vice-presidente de Bolivia y su comitiva el día que partan.

—Los últimos despachos de Puerto Belgrano comunican que la torpedera Misiones al crecer esta madrugada la marea garreó y se fué sobre el acorazado Almirante Brown haciéndose una avería en la máquina que no tiene mayor importancia.

—Salen *Venus* y *Colombia*.

## Cometa y bólido

**En varias regiones**

Buenos Aires, 26—Además del cometa se ha visto desde Bahía Blanca, Los Poros y Rio Colorado un gran bólido en direccion al Sud. Al caer hizo un tremendo trueno.

El cometa hace tres dias que ha sido notado desde Córdoba, Paraná y otros puntos.

Santiago, 26—Anuncian de Serena y varias otras ciudades de la República que en la madrugada de hoy se vió distintamente el cometa.

De Valparaíso informan que el cometa apareció á las 5.25 de la mañana entre las cimas del Aconcagua del Juncal brillando intensamente y con la cabeza hácia abajo; su extension visible desde allí se calcula en un grado y medio.

—

Londres, 26—Anuncian de Australia y de Sud Africa que en ambas colonias se ha visto el paso de un cometa de intensa luz cerca de la constelacion de Oldebaran.

La pureza de la atmósfera ha permitido tanto en Australia como en Sud Africa que se observara perfectamente este fenómeno.

El cometa tiene tres colas que abarcan el espacio de 10 grados.

## Brasil

**Expulsion de judíos en Pará**

Rio de Janeiro, 26—Un telegrama recibido de Pará anuncia que se ha producido allí un conflicto con los judíos y que á consecuencia de esto fueron expulsados de la ciudad de Cometa.

Un grupo de personas armadas invadió ese punto y despues de saquear las viviendas de los judíos obligó á éstos á que abandonaran la ciudad.

## Guerra en Sud-Africa

**Los boers en Calvinia—Milner y Kitchener—En Rosenekal—Atropello**

Londres, 26—*The Daily News* ha recibido un telegrama de Capetown que comunica lo siguiente:

Dos comandos boers cuyos gefes no se conocen operaron en combinacion sobre Calvinia sin ser sentidos por las tropas de caballería que defendian ese punto.

Los boers han debido hacer marchas forzadas penetrando hasta el corazon de la colonia.

Como el terreno es muy montañoso han preparado el golpe con relativa facilidad.

Se sabe que nuestras tropas se defendieron heróicamente pero que tuvieron que rendirse por la superioridad numérica del enemigo.

Este entró en Calvinia despues de haber guardado todos los caminos para impedir la fuga de las tropas derrotadas.

Varios indígenas llegados de los alrededores informan que han habido muchos muertos, heridos y prisioneros.

Fuerzas que guardaban pueblos vecinos marchan sobre Calvinia. Se esperan con ansiedad los detalles de esta sorpresa.

—

Londres, 26—Interrogado el ministro Chamberlain por un reporter de *The Globe* acerca de las medidas que adoptará el gobierno con motivo del viaje de M. Milner alto comisionado británico en el Africa del Sud respondió:

«Son absolutamente inexactos los rumores circulantes sobre una pretendida desinteligencia entre Milner, Kitchener y el gobierno.

«Nuestra armonía es completa y trabajamos de acuerdo por el engrandecimiento del imperio para desautorizar como corresponde estas intrigas, puede usted informar á sus lectores que el importante cargo que desempeña Milner será reemplazado por Kitchener esta es del gobierno.

Agregó tambien que la ausencia de Milner sería muy corta.

La noticia de que el general en jefe del ejército va á reemplazar al alto comisionado, es diversamente comentada en los clubs y en los círculos políticos.

—

Londres, 26—El ministerio de la guerra ha publicado un boletin de la guerra con las siguientes noticias:

Las tropas británicas han ocupado Rosenekal, poblacion donde los boers habían trasladado la última capital del Transvaal. El Londrost, prefecto de dicha ciudad y 100 hombres mas armados, se rindieron.

El general Viljoen que estaba con 500 hombres en las inmediaciones de Rosenekal se retiró al avanzar nuestras fuerzas, inutilizando antes de retirarse dos cañones que están en poder de las fuerzas británicas.

—

Londres, 26—Telegrafían de Capetown que se ha embarcado en ese puerto de regreso á Australia por la vía de Inglaterra el último contingente de voluntarios australianos de los que fueron á Sud Africa al principio de la guerra.

Antes de marcharse los australianos quisieron vengarse del diario africanders *South African News* que cuando llegaron los llamó «escoria del mundo» y anoche asaltaron la imprenta de ese diario y destrozaron cuantos objetos encontraron en las oficinas de la redaccion.

La policía no pudo arrestar á los voluntarios que conocieron este acto, y hoy se embarcarán todos sin que las autoridades hubieran tomado medida alguna para descubrir á los culpables.

Lo único que ha hecho el gobernador es pagar el valor de los daños causados á ese periódico.

## Francia

**Las obras del Canal de Panamá**

Paris, 26—Respondiendo á una publicacion de ingeniero Bunan aparecida ayer en que incita al pueblo francés para que no permita que los norteamericanos concluyan el canal de Panamá, dice saber de muy buen orígen que las obras realizadas por la compañía francesa se hallan en un deplorable estado y que sería necesario gastar sumas exorbitantes para hacer lo que han destruido el tiempo y el abandono.

**Desmentido**

Paris, 26—Un despacho recibido hoy de Bucarest desmiente terminantemente la noticia circulada ayer en el extranjero de haberse llevado á cabo un atentado contra la vida del rey de Rumania.

**Arresto de sospechosos**

Paris, 26—*Le Matin* de hoy anuncia el arresto de un sujeto aleman y de cuatro obreros de las herrerías de Comentry en el departamento del Allier, acusados de haber divulgado secretos referentes á la fabricacion de armas para el ejército francés.

## Inglaterra

**Vapor encallado en un estrecho**

Londres, 26—Un telegrama recien llegado de China comunica que el paquete inglés Sobraon ha encallado en el estrecho de Formosa. Se teme que el vapor se pierda totalmente pero los pasajeros y la balija postal han sido ya salvados.

## España

**La estatua de Legazpi**

Madrid, 26—Las gestiones que venía haciendo el ministro de Estado ante el gobierno de Estados Unidos para conseguir que éste cediera á España la estatua de Legazpi que adorna el paseo de la Luneta de Manila, han fracasado.

**Huelga**

Madrid, 26—La huelga de empleados de tranvías que se inició ayer con una série de incidentes callejeros y varios atropellos asume ya carácter general. Todo el tráfico está interrumpido.

**Importante robo**

Madrid, 26—Ha causado sensacion la noticia de un robo importante que acaba de descubrirse en la biblioteca del palacio real.

Entre los objetos sustraidos se cuentan 50 monedas con los bustos de Viriato y del rey Vamba de la dinastía goda, varios riquísimos broches, 16 códices y algunos medallones que tenían los bustos de Fernando VII y del duque de Berry.

**Bullrich y su comitiva**

Madrid, 26—El intendente de Buenos Aires señor Bullrich y su comitiva han llegado esta tarde á las 2 á esta capital. La recepcion que se les hizo fué entusiasta. Bullrich y sus acompañantes fueron saludados cordialmente en todas las estaciones del ferrocarril donde paró el tren en que vinieron, en todo el trayecto, desde la frontera hasta esta capital, por las autoridades locales. Bullrich y su comitiva se han alojado en el palacio de la legacion y esta tarde fueron á saludar al ministro de estado duque de Almodovar.

La plaza situada frente al consulado argentino ha sido profusamente empavesada con banderas argentinas y españolas y esta noche será iluminada con luz eléctrica.

## Portugal

**Otra manifestacion anticlerical**

Lisboa, 26—Se ha realizado hoy aquí otra ruidosa manifestacion anticlerical. Recorrió varias calles y se pronunciaron fogosos discursos protestando contra los decretos del día 18, considerándolos insuficientes é ineficaces. Numerosos gritos de «abajo la reaccion y los jesuitas» y «viva la libertad», fueron lanzados por la concurrencia.

Un cuadro representando á un jesuita fué luego quemado y la policía temiendo mayores excesos, cargó contra los manifestantes logrando dispersarlos á duras penas.

## Italia

**Huida de un director de banco**

Roma, 26—Telegrafían de Nola que ha desaparecido de esa ciudad el señor Rafael Pesce, director del Banco Industrial y Comercial.

En la caja del establecimiento se ha comprobado un déficit de 400.000 liras.

**Situacion política**

Roma, 26—En los círculos oficiales desmiéntense categóricamente las noticias de disidencias en el seno del gabinete.

La situacion del ministerio se afirma.

El marqués Rudini jefe de la derecha conservadora acaba de declarar en una reunion de amigos políticos que la marcha del gabinete Zanardelli le merece entera confianza.

## Norte-América

**La cuestion cubana—Conferencias**

Washington, 26—Hoy ha tenido el presidente Mackinley su primera conferencia oficial con los comisionados que la convencion constituyente cubana le ha enviado para que discutan con él la cuestion de las relaciones de Estados Unidos con Cuba cuando esa isla tenga un gobierno propio.

La conferencia se ha efectuado en la casa blanca con asistencia del secretario de Estado Mr. Hay.

Este y el presidente de la Comision doctor Domínguez Mendez Capote que lo es tambien de la convencion fueron casi los únicos que hablaron, el primero para explicar la política que los Estados Unidos seguirán en Cuba y el segundo para pedir mas datos ú oponer observaciones.

Pasado mañana se verificará la segunda conferencia.

**La revolucion colombiana**

Washington, 26—Cárlos Martinez Silva ministro de Relaciones Exteriores de Colombia actualmente en mision extraordinaria en esta capital, ha recibido hoy un telegrama de Bogotá que trae la aprobacion del convenio que el doctor Silva celebró en días pasados con el general Uribe jefe de la revolucion de Colombia, para poner término á ese movimiento subversivo.

**El ministro Conger**

San Francisco, 26—Llegó aquí, procedente de China, el ministro americano M. Conger.

## Alemania

**El Shah de Persia enfermo**

Berlin, 26—«Das Koelnische Zeitung» anuncia que el Shah de Persia se halla sériamente enfermo del hígado y padece además de los riñones; su curacion sería muy difícil.

**El siniestro de Griesgheim**

Frakefort, 26 — Continúa el salvamento en Griesgheim. Hasta ahora los heridos son 150, pero faltan numerosos operarios cuya suerte se ignora todavía.

—

Frakefort, 26—Comunican de Griesgheim que se teme ahora que se produzca una nueva explosion de material químico en la fábrica incendiada allí, pues el fuego aún no ha podido ser dominado del todo.

El despacho recibido esta tarde agrega que hasta el presente se han hallado 80 cadáveres.

**Reclamacion al sultan de Turquía**

Berlin, 26—La prensa comienza á ocuparse con gran interés de una formal reclamacion entablado por la fábrica Krupp contra el sultan de Turquía por falta de cumplimiento de un contrato de armamento. Krupp había guardado silencio hasta ahora; pero en vista de que no se oyen sus reclamos y de que el tiempo corre, perjudicándolo seriamente, ha resuelto hacer públicos sus motivos de agravio produciéndose con violencias en varios reportajes que le han sido hechos.

Dice que la conducta del gobierno turco acusa una gran corrupcion y que como castigo á su falta de dignidad hay que revelar cuales son sus presentimientos para que se forme la conciencia pública en Europa.

Cuando pretendió que la fábrica se comprometiese por el armamento hizo toda la resistencia posible.

Finalmente intervinieron influencias decisivas y tuvo que aceptar la comision. Desde el primer momento comprendió que los que intervenían en el asunto no lo hacían de buena fé.

Exigían alteraciones de precio en su favor y otras torpezas que la casa por prudencia se callaron en un primer momento y luego se hicieron conocer del gobierno turco.

Este toleraba los abusos y no se dió por aludido con gran escándalo de los directores de la fábrica que comprendieron que estaban comprometidos en los feos negocios altos personajes de la corte del sultan.

Entregadas las armas dentro de los términos del contrato se gestionó su pago y comenzaron los subterfugios que han durado largo tiempo y forman una vergonzosa documentacion; comprendiendo finalmente el fabricante de que había sido estafado, recurre á la publicidad.

## Comerciales

**Deudas—Descuento—Cambios**

Londres, 26—(á la 1.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza hoy en esta plaza á 49.50 por ciento anual.

Londres, 26—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 3 5[8 por ciento anual.

Londres, 26—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 97 1[2 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 3[4 por ciento anual.

Londres, 26—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o[o se cotizan hoy en esta plaza á 66 1[2 por ciento anual.

Santiago de Chile, 26—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 9 y el cambio á 16 1[8 por ciento anual.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 230.10.
Oro, para fin de mes, 230.10.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.60.
Cédulas 8 o[o Provinciales, al contado, 14.70.
Cédulas D Provinciales, al contado, 14.79.
Empréstito Popular 1893, al contado, 76.70.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 77.50.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 77.90.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para el 26, 6.55
Idem idem, para fin de mes, 6.55.
Idem idem, para fin de Mayo, 6.60.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 110.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5[16.
Sobre Francia, 5,05 1[2 á 5.06.
Sobre Alemania, 4.12 1[2
Sobre Bélgica, 5.07 1[2.

Buenos Aires, 26—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.30 y cerró á 230.10.

*Segunda rueda*—El oro abrió á 230.00 y cerró á 229.80

**Mercado argentino**

Buenos Aires, 26—Esta mañana se vendieron 800.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente:

220.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 4.80.
235.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.10.
110.000 id de id fina de $ 3.40 á 6.00.
55.000 id de id borrega de $ 2.00 á 4.30.
10.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.40.

—El mercado de trigos ha estado hoy firme; el superior se cotizó de pesos 6.50 á 6.70, el bueno de 6.20 á 6.40, el regular de 5.90 á 6.10.

—El maíz amarillo ha estado sin variacion; el superior se ha vendido de pesos 3.65 á 3.70, el bueno de 3.50 á 3.60.

—La falta de agua se hace sentir en el Oeste y Norte de la provincia.

—En hipotecas se colocaron sobre diferentes propiedades y lotes de terreno pesos 130.000 al 11 por ciento de interés anual.

**Cotizaciones de productos argentinos y orientales**

LANAS

Amberes, 26—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 4.12 1[2 frs. para Mayo y á 4.17 1[2 idem para Agosto.

Queda con vendedores á estos precios.

TRIGOS

Londres, 26—El trigo se ha cotizado hoy á 27 chelines, las 480 libras F. Q. A.

Amberes, 26—El trigo término medio de Santa Fé se cotiza hoy á 15 1[2 francos los 100 kilos.

MAICES

Londres, 26—El maíz se cotiza hoy á 19 chelines, las 480 libras rye terms.

Amberes, 26—El maíz se cotiza hoy á 10 5[8 francos los 100 kilos tale quale por cargamentos de Abril y Mayo.

LINOS

Londres, 26—El lino ha bajado hoy á 46 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 26 El lino ha bajado hoy á 30 francos los 100 kilos.

# ULTIMA HORA

**De la Argentina**

Buenos Aires, 26—Un choque habido entre el destroyer Misiones y el acorazado Brown durante las operaciones en el puerto militar hubo de ser una catástrofe, evitada gracias á la pericia de la tripulacion de ambos buques.

El choque fué tan violento que tres marineros del Misiones se fueron al agua, siendo salvados.

Asegúrase que el buque ha sufrido poco.

El ministro de marina declaró hoy que era aún aventurado afirmar nada respecto de cual de las escuadras puede considerarse triunfante.

—Hase descubierto una defraudacion que hácese ascender á 40.000 pesos, en la tesorería general de la provincia de Buenos Aires.

El presunto autor, que es persona bien colocada, ha desaparecido, presumiéndose esté en Montevideo, á cuyas autoridades hase recomendado la captura.

—Los casos nuevos de viruela denunciados hoy ascienden á 43.

La epidemia ha llegado al Norte, traspasando el límite en que manteníase.

La asistencia pública ha pedido á la municipalidad mayores elementos para combatirla.

Hoy los vacunados y revacunados pasaron de 2000, suspendiendo la operacion por falta de vacuna.

—Ha quedado resuelto rehabilitar del 1 al 2 de Mayo nuevos mataderos en Liniers.

En seguida procederáse á demoler los viejos.

**De Chile**

Santiago, 26—Por fin quedó hoy solucionada la crisis ministerial en la siguiente forma, que se crée consultará la opinion del Congreso:

Ministerio del Interior, Aníbal Zañartu; Justicia, Ventura Carvallo Elizalde; Relaciones Exteriores, Luis Martiniano Rodríguez; Guerra, Manuel Bunster; Industria, H. Pinto Agüero; Hacienda, Juan Luis Sanfuentes.

El gabinete presentaráse el lunes al senado á exponer su programa. Zañartu declarará aceptado el cargo como sacrificio y ante la promesa del Presidente de la República de que será un gabinete completamente imparcial en la lucha presidencial iniciada y toda otra cuestion electoral, rodeando á todos los partidos de las garantías necesarias para desenvolver su accion.

Declarará asimismo que este gabinete propenderá á afianzar la paz internacional.

—El gobierno designó una comision técnica para revisar todo el material de artillería con que cuenta el país.

—Las elecciones de Ricardo Lyon, diputado por Valparaíso y Aldunate Bascuñan por Santiago, suscitaron hoy algunas escaramuzas en la cámara, aplazándose su consideracion y votacion para esta noche.

La opinion de personas muy vinculadas al gobierno es que las cuestiones de invasiones por los argentinos y la apertura de caminos por los chilenos serán fácil y satisfactoriamente arregladas, dándoseá ambas cuestiones el carácter de una simple desinteligencia que puede resolverse de acuerdo con el último protocolo.

**Protesta de obispos portugueses**

Lisboa, 26—Los obispos portugueses han dirigido hoy una carta colectiva al rey Cárlos en la que protestan vivamente contra la persecucion monacal iniciada en el reino.

**Los filipinos**

Madrid, 26—El comité filipino instalado aquí ha decidido seguir la lucha á todo trance contra los Estados Unidos hasta lograr la completa independencia del archipiélago.

**Rebelion en Argelia**

Argel, 26—Los indígenas del aduar de Amelia cerca de Miliana, se han rebelado y han saqueado la aldea de Marguerítte.

Se han enviado tropas para someter á los rebeldes.

Paris, 27—Comunican de Argel que el ataque hicieron los indígenas á la poblacion de Margueritte tuvo como único móvil el robo. En el asalto dieron muerte á 10 europeos.

Los tiradores llegados poco despues rechazaron á los malhechores que se refugiaron en la montaña.

Dos oficiales que mandaban el destacamento de tiradores resultaron heridos en la lucha para rechazar á los agresores.

**Boers sorprendidos**

Londres, 26—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Kitchener comunicando que los ingleses han sorprendido el día 25 al sudeste de Commissiedrift y del río Oliphants á un destacamento boer, á quien derrotaron.

El comandante boer Schoeder y 41 de sus hombres fueron capturados y un cañon Máxim cayó en poder de las fuerzas británicas.

**El jarron de Benlliure**

Madrid, 27—Esta tarde á las 2 tendrá lugar la entrega del jarron obsequiado por los argentinos á la reina regente.

**Mujeres bravas en las minas**

Madrid, 27—Comunican de Aznalcollar, provincia de Sevilla, que las mujeres de los huelguistas penetraron en las minas, apagaron los fuegos con agua, obligando á los maquinistas á retirarse.

Témese una inundacion en las minas.

## EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 26 de Abril de 1901, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro | m.m. | 758.11 |
| Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. | m.m. — | 0.83 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. — | 0.35 |
| Termómetro cgdo. á la sombra. | | 15 9 |
| Mínima abs. | | 5 0 |
| Máxima abs. | | 17 2 |
| Excursion | | 12 2 |
| Humedad relativa en cent. | | 46 |
| Tension | m.m. | 6.3 |
| Direccion del viento inf. | | W. |
| Estado del cielo en décimos. | | 1 |

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS

Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

# Noticias generales

**Solicitud sobre la Deuda Diferida**

Desde hace días se vienen recogiendo firmas entre los tenedores y especuladores en Deuda Diferida para una solicitud al Gobierno, que ha de presentarse de hoy á mañana, pidiendo se arbitre lo necesario para que los títulos de Deuda flotante ó Diferida sean consolidados ó servidos por el Estado en alguna forma.

**Epizootias en Soriano**

De una carta que nos dirige uno de los mas acaudalados estancieros del departamento de Soriano extractamos los párrafos siguientes:

«Desgraciadamente dos ó tres epizootias están azotando los ganados de esta zona de la República. En primer término, hay la tristeza en los lanares y vacunos, como lo prueba harto acabadamente el hecho de que en una tropa de novillos que un hacendado de por acá mandó á esa, se murieron á menos de seis leguas cuatro novillos gordos y, al llegar á Montevideo, las pérdidas ascendieron á diez y siete animales, todos ellos fallecidos de la enfermedad nombrada.

«En segundo lugar tenemos mucha Lombriz y mucha Manquera—todo lo cual hace indispensable que el gobierno despache á la mayor brevedad la solicitud presentada hace tiempo por nuestra Jefatura Política, pidiendo autorizacion para contratar á un veterinario, sin que la benéfica innovacion tenga que costar ni un centésimo al erario público.

«A este propósito me consta que el señor Soumastre vá á reiterar su pedido, desde que hasta ahora el ministerio del ramo no ha dictado todavía ninguna resolucion al respecto.»

**Calderas para la Luz Eléctrica**

La Comision Administrativa de la Luz Eléctrica en la licitacion respectiva, resolvió ayer aceptar la propuesta de los señores Eugenio Barth y Ca. para el suministro de dos calderas á la usina del Arroyo Seco.

Ambas calderas se van á traer de Europa y estarán instaladas dentro de dos ó tres meses.

**Lo del tranvía Oriental**

Encuéntranse en poder del abogado de la Municipalidad en el asunto que tiene pendiente aquella corporacion con el tranvía Oriental, todos los antecedentes para que dicho abogado se entienda con los propietarios de la Empresa á fin de someter de común acuerdo á la Junta el arreglo definitivo de la cuestion.

Como se sabe, por él se hará una concesion de veinticinco años á la Empresa del referido tranvía.

**Conferencia en el Centro Liberal**

Se invita á los señores asociados y al público en general para la conferencia que se efectuará el sábado 27 del corriente á las 8 y 1[2 de la noche en el local de este Centro, Plaza Cagancha 35 y 36.—Harán uso de la palabra los doctores Ramón y Pedro Díaz, desarrollando los temas «Los liberales y el matrimonio religioso y El liberalismo pasivo de «La Razon», respectivamente.—Montevideo, 26 de Abril de 1901.—*Enrique Croza, César Decincenzi*, secretarios.

**Nuevo ministro de Francia**

En el vapor francés Brésil llegó ayer de Burdeos el señor Cárlos Wiener, ministro plenipotenciario de Francia ante nuestro Gobierno; pero debido á la fama de que goza el lazareto de la Isla de Flores resolvió seguir viaje para Buenos Aires, donde el Brésil solo será sometido á desinfeccion y puesto inmediatamente en libre plática.

Acompañan al señor Wiener su señora esposa y un pequeño hijo.

—En el mismo vapor llegó el señor Dojoan de la Batie, cónsul de Francia en Valparaíso, y siguió tambien para Buenos Aires acompañado de su señora.

# DE MADRID

El Gobierno en buen camino—Weyler reformista—Las congregaciones y el fisco—La enseñanza y los frailes—Excomuniones y protestas—Los clericales se defienden—Socialismo en Andalucía.

Madrid, Marzo 31 de 1901.

No empieza mal su camino el gobierno de los liberales. Los ministros de la guerra, de hacienda y de instruccion pública han comprendido la mision del nuevo gabinete, y el primero, en varias disposiciones dictadas por decreto, y los dos últimos en circulares inspiradas en un franco liberalismo, abordan el problema que al gobierno del señor Sagasta toca resolver, ó sea, el problema clerical.

De los tres ministros, que parece que se muestran decididos á marchar adelante, el que con mayor resolucion avanza hasta ahora es el general Weyler: por un simple decreto publicado hace tres dias en la *Gaceta*, ha reorganizado en tales términos el clero castrense, que casi puede decirse que queda suprimido dentro de los regimientos, quedando además preparada para un plazo no lejano la supresion total.

Azcárraga en su postrera etapa de ministro de la guerra, había aumentado la importancia del cuerpo de los capellanes del ejército, asimilándolos para los sueldos, grados y honores, á los jefes y oficiales, pudiendo un cura de regimiento llegar á la categoría de coronel. Weyler acaba de deshacer la obra de Azcárraga.

Ya en tiempo de paz los regimientos no tendrán capellan; habrá solo uno en cada cuartel, y con esto se suprimen 83 plazas de capellanes. En tiempo de guerra volverá á sus antiguas funciones en las unidades armadas el clero castrense, mas el sueldo y jerarquía de un cura de regimiento no podrán pasar nunca de los de capitan, segun previenen las antiguas ordenanzas.

Las economías que produce esta reforma se aplicarán á mejorar la alimentacion del soldado. Todo esto formaba parte del proyecto del general Linares. Mas, el antecesor de Weyler en el ministerio de la guerra no podía realizarlo por decreto, y en la cámara de diputados conservadora, que pronto va á disolverse, la aprobacion de reformas de esa índole hubiera, seguramente, encontrado invencible resistencia.

Adolecía Linares de una grande inexperiencia de la política y de los hombres. ¿Cómo pudo, si no, figurarse jamás que un gobierno presidido por el general Azcárraga, á merced de una mayoría reaccionaria cuyo jefe era Silvela, fuese á llevar á la práctica un plan radicalmente reformista que tantos abusos cortaba y tantos privilegios hería? Además de la reorganizacion del clero castrense y del mejoramiento de la alimentacion del soldado, Weyler ha hecho suyas las principales reformas que propuso su antecesor, y se dispone á implantarlas por decreto. Ya han sido suprimidas las raciones de caballo inútiles ó imaginarias.

Ahora va á emprender la árdua tarea de la alternativa en los mandos, para que deje de ser inamovible, como en realidad lo es hoy, el mando de regimiento en Madrid y para que todos los jefes y oficiales alternen periódicamente en el desempeño de los cargos activos.

Otra reforma inmediata piensa establecer, según se dice, cuyo solo anuncio ha levantado gran marejada entre los elementos clericales y conservadores, y es la sumision de los seminaristas y de los novicios de los conventos á la ley del servicio militar. Son muchos los que aseguran que no podrá Weyler conseguir la realizacion de este propósito y que si en ello se empeña, se le echará del ministerio.

A eso contestan los amigos de Weyler que no solo se les aplicará la ley comun á los seminaristas y á los novicios, sino tambien á los miembros de las congregaciones no autorizadas. Animo fuerte se necesita para acometer esa magna empresa, pues la mayor parte de las congregaciones hoy en España existentes, pertenecen al número de las no autorizadas.

La exencion del servicio militar en favor de muchas de ellas, fué hecha por reales órdenes hasta el mes de Abril de 1895. De entonces acá han ido surgiendo multitud de congregaciones nuevas en favor de las cuales no se ha hecho exencion alguna, ni siquiera por medio de real órden, y á las que, sin embargo, no se aplica la ley de reclutamiento. Sería para el general Weyler una señalada victoria el someter, por simple decreto, á los seminaristas, á los novicios de los conventos y á los individuos de todas las congregaciones no autorizadas, á la ley del servicio militar; rudas campañas para conseguirlo ha tenido que librar la república francesa.

Veremos si nuestro actual ministro de guerra lo consigue en menos tiempo y con menos trabajo. Por de pronto, ya ha venido *El Correo*, órgano de Sagasta, con una nota confidencial en la que se le advierte al lector—ministro ó simple ciudadano—que hay que poner freno á los impulsos reformistas, pues la reformas no son para hechas precipitadamente, sino para muy meditadas, y como puede incluirse en los próximos presupuestos y habrá que dejarlas para los sucesivos, conviene aplazar hasta el otoño el exámen de esos trascendentales asuntos. En esta clase de notas, que son la especialidad de *El Correo*, lanza el presidente del consejo de ministros sus *ballons d'essai*.

En ellas se expresa la voluntad íntima del jefe del partido liberal, discretamente manifestada, sin que el Sr. Sagasta se exponga á verse comprometido. Cuando la idea lanzada se abre paso, entonces aparece el presidente del consejo y la autoriza; cuando la idea fracasa, se dice que *todo fué cosa de Ferreras*. Así procede habitualmente, desde hace muchos años, *el viejo pastor*. ¿Se detendrá en su camino Weyler al leer la advertencia de *El Correo*?

La circular del ministro de Hacienda para que se aplique la ley de impuestos á las industrias conventuales, es digna de aplauso y responde fielmente á las aspiraciones generales del país.

En ese documento se declara que están sujetos á pagar la correspondiente contribucion, todos los individuos y personas jurídicas, así españoles como extranjeros, que ejercen cualquier industria, comercio, profesion, arte ó fabricacion, y que, por tanto, son legítimas las quejas de los contribuyentes contra la exencion de impuestos en que viven las comunidades religiosas, tanto de varones como de mujeres, que confeccionan ornamentos sacerdotales y de culto, que fabrican chocolate, dulces y toda clase de objetos de perfumería, que imprimen libros, estampas y tarjetas.

La circular señala un breve plazo para que en las delegaciones de hacienda se forme un escrupuloso registro de esta clase de conventos, levantándose acta de toda ocultacion.

Temen algunos que la inscripcion en este registro de las congregaciones no autorizadas por el concordato y la imposicion de tributos á que van á ser sometidas, implique algo así como un reconocimiento oficial de dichas comunidades, del cual resulte legalizada su existencia. Pero el ministro de Hacienda, dentro de los límites fiscales que le corresponden, no podía hacer otra cosa. A quien incumbe ocuparse de la legalidad ó ilegalidad de esas asociaciones, y determinar si están ó no comprendidas entre las que la ley consiente, es al señor Moret, ministro de la gobernacion, y no son pocos los que extrañan que, tratándose de un hombre tan inteligente y tan activo, no haya hecho nada todavía en este punto.

La circular dirigida á los rectores de las universidades por el ministro de instruccion públi-

BAZAR DEL JAPON
Importante á las familias

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias.
Dulces del Brasil.
Guayabada fina de cacao.
Compota Lisboa postre exquisito.
Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.
Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Parmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.
Fideos finitos glutonados.
Avena fina, mediana y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.
Tapioca y sagú finito Louit.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almíbar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martins (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343-25 DE MAYO-347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, he nos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

JOYERIA RESTANO
CASA INTRODUCTORA
106 - Calle 18 de Julio - 106
AL LADO DE LA BOTICA DEL INDIO-MONTEVIDEO

En esta casa encontrarán un gran surtido de artículos para regalos á precios sin competencia. Acaba de recibir una partida de

2,500 Relojes de oro garantidos

y los pone en venta á un precio nunca visto en América, á

OCHO PESOS

Relojes de acero para bolsillo á pesos 2.50, garantidos, como todo lo que sale de la casa.
Las ventas al por mayor tienen una rebaja de un 25 por ciento.
Esta es la casa que vende más barato en todo Montevideo. Visítenla.
NOTA—A todo comprador que gaste arriba de diez pesos, se le regalará un despertador.

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special
Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, última puerta F. F. C. C.
MONTEVIDEO
DE ROSSKAM, GERSTLEY & Co
PHILADELPHIA
prm-2a.pág.-ed.p.

---

## FOLLETIN 13

CAROLINA INVERNIZIO

# EL RESUCITADO

con los ojos humedecidos por el llanto, imploraba piedad.

¿Será hija de ella?

¡Oh! qué venganza sería la de presentarse á Lydia y decirle: ¡Esta muchacha que torturáis, de quien hiciste la infelicidad, es tu sangre, es tu hija!

Y no poder moverse... nada.

Edmundo, retorciéndose los brazos, tambien pedía piedad.

Se encontraba solo, en un subterráneo.

Fué atacado por la fiebre que, por algunos momentos, le dió una ficticia energía.

Se levantó y se puso á caminar como una fiera por la habitacion.

Tenía los piés desnudos, el sudor le bañaba la frente, la vista extraviada.

—Aquel hombre irá por ella... El, es su padre...—balbuceó, presa de una especie de delirio.—¿Por qué no he muerto? ¿Qué hago yo aquí?

De pronto, vió sobre una ca a sus ropas.

Lanzó un grito de alegría, y en un segundo se vistió.

Pero, cuando se miró, las lágrimas volvieron á sus ojos secos.

El traje que le habían puesto para meterle en el féretro, era el mismo que había servido para su matrimonio.

Entonces, se estrechó de nuevo la frente entre las manos, pareciéndole hallarse bajo la accion de un sueño terrible.

Y la horripilante serie de hechos, de los cuales dependió su vida por un momento, volvieron ante él.

¡Dónde le había conducido un extraño y funesto amor, por aquella mujer que se llamaba Lydia!

¡Y había creido en su clemencia, en su perdon!

¡Oh! El, amaba, amaba con toda el alma, y el amor hace olvidarlo todo!

La afeccion pura y santa de Editta le había transformado, había llenado tan completamente su corazon que la siniestra y profunda mirada de los ojos de Lydia, no había podido penetrar allí, y arrojar en él la confusion, la angustia el remordimiento.

¡Qué vida tan celestial aquellos tres meses, que había pasado junto á Editta, viajando.

¡Ah! los que se burlan de las puras y santas alegrías del matrimonio, no conocen qué misteriosa voluptuosidad encierra; no saben qué es el Paraíso.

Y en este Paraíso, Edmundo, había entrado y en aquellos momentos el mundo le tenía compasion.

¡Qué podía haber en el mundo más bello que aquella muchacha de cabellos de oro, de sonrisa de niña, de ojos color de cielo, que le amaba y que poseía?

¡Y una mujer lo había destruido todo en un momento!

¡Maldita sea!

Edmundo daría gustoso su vida, por encontrarse libre, ver todavía una vez á Editta, demostrar á la condesa toda la enormidad de su delito, y despues... ¡despues morir!

Entonces, el marqués se puso á dar vueltas como un loco por la habitacion, buscando una abertura por donde salir.

Pero aquella estancia, como sabemos, no tenía ventana.

Examinó atentamente la pared, y para hacer ésto, debió remover la cama.

De pronto, lanzó un grito estridente y terrible.

Detrás del lecho, sobre el suelo húmedo y blancuzco, se veía un charco de sangre, negruzca y coagulada; otras manchas de sangre ensuciaban aquí y allá la pared; y en un punto de ella veíase la marca sangrienta de una mano.

—¿Qué drama ha sucedido entre estos muros?—murmuró aterrorizado el marqués, mientras á la débil claridad de la luz proyectada, miraba con terror aquellas huellas de sangre.

Este doloroso pensamiento unido á la fiebre que le invadía, le pusieron loco de rabia.

De improviso, vió brillar un objeto en el suelo.

Se inclinó y recogió un puñal.

Estaba un tanto enmohecido de la punta, pero en la hoja se advertían aún claramente manchas obscuras.

—Este puñal,—murmuró;—que ha servido para asesinar á algun infeliz aquí encerrado, me servirá á mí para defenderme. Aquí no veo medio alguno de salvacion.

Pero al pronunciar estas palabras le pareció advertir una ligerísima fisura á través del muro.

—Miremos si entiendo algo...—dijo dirigiéndose á la mesita para coger la luz.

Entonces, observó que sobre la mesa había un canasto lleno de víveres y una botella de vino.

Edmundo, que se sentía desfallecer, le pareció, al verlo, que el cielo venía en su auxilio.

Llevó ávidamente la botella á sus labios, y bebió un buen trago.

Le pareció que las fuerzas le volvian rápidamente: un benéfico calor se le esparció por todo el cuerpo.

—¡Ah!—dijo suspirando de satisfaccion, levantando vivamente la cabeza—Me siento revivir. Ahora, á la obra... es preciso que huya de aquí.

Se puso á mirar atentamente, con la luz, el muro donde había descubierto la fisura, y venciendo el espanto que le producía la vista de aquella sangre negra, desecada, palpó con la punta de los dedos, y no tardó en encontrar un relieve; no había acabado de lanzar una exclamacion de alegría, cuando un pedazo de la pared se abrió como por encanto, y el marqués se encontró á la entrada de un estrecho y obscuro corredor, del cual no se veía el fin.

Una ráfaga de aire fétido le azotó el rostro.

—Este corredor debe tener otra salida,—dijo para sí;—y yo la encontraré.

Con la luz en la mano izquierda, el puñal en la derecha, se internó en aquel corredor, que se prolongaba oblicuamente, y que en algunos puntos era tan estrecho que apenas podía pasar, aún ladeándose.

—Y, sin embargo, esto debe conducir á alguna parte...—decía el marqués, que sentía faltarle la respiracion.

Llegó á un punto en donde el corredor parecía bifurcarse, y el marqués se había detenido, cuando el sonido de dos voces llegó á sus oidos.

Edmundo se conmovió tanto, que la luz se le cayó de las manos y se apagó. Empero, no quedó del todo obscuro.

Una claridad intensa entraba en el subterráneo por una abertura de la pared.

Aquella abertura parecía de una piedra mal colocada en un hueco.

Era por aquella parte, por donde se oian las voces de dos personas, de dos mujeres.

Una de las voces, decía:

—¿Pero no sabes decirme, Gilda, dónde vamos? Este misterio me hace pensar mal.

—Sufro por vos, querida señora mía,—respondió la otra voz,—pero no me ha sido posible hacer decir á Martin una palabra.

Después hubo silencio.

—Comienzo á creer que estoy salvado,—dijo para sí el marqués.

Y clavando el puñal en la fisura se puso á remover la piedra mal colocada.

La piedra no tardó en caer, y apenas si hubo tiempo para dar un salto atrás, y la piedra cayó con sordo rumor.

Entonces oyó un doble grito de espanto.

El marqués se lanzó por la abertura, y con sorpresa, encontróse en un elegante pabellon y en presencia de dos mujeres, que se habían refugiado, temblando, detrás de una jardinera.

Una de las dos mujeres, era la duquesita Adriana; la otra, la camarera Gilda.

—No temáis,—dijo el marqués, avanzando;—no quiero haceros daño alguno. Quiero simplemente salir de aquí.

Adriana había levantado la cabeza, y viendo al hombre que tenía delante, lanzó un grito agudísimo.

—¡El!...—exclamó.—¡El marqués de Praga!

Este, á su vez, la miró admirado.

—¡La duquesita Adriana!...

—Dios mío... ¿No habíais muerto?

—Me querían enterrar vivo.

Adriana se enderezó de pronto.

Comprendía que el hombre que tenía delante no era un fantasma.

Pero la palidez de su semblante, las ropas en desórden, la barba de tantos días crecida, todo le hacía, en cierto modo, horrible.

—Señora,—dijo;—perdonadme si involuntariamente os he asustado, pero me encuentro en una posicion excepcional.

Adriana adquiría de nuevo, poco á poco, su tranquilidad.

—¡Ah!—dijo ella;—yo entreveo algún drama espantoso. ¿Cómo estabais allí dentro? No comprendo... ¿No estáis muerto?

—Para el mundo... sí,—exclamó amargamente el marqués.

—Mi pobre cabeza se pierde,—balbuceó Adriana.—San Vito me dijo que había ayudado á vuestro criado á colocaros en el sepulcro.

—En efecto; á él le debo que me veáis aquí, en este estado.

—¿Qué decís?—exclamó Adriana, vacilando. El marqués, hasta entonces, no se había fijado en la presencia de Gilda.

—Suplicad á vuestra camarera que salga,—dijo con voz conmovida.—Conviene que os hable largamente; debo deciros cosas de gran importancia.

Adriana se sintió presa de vago terror.

Gilda se apresuró á marcharse.

El marqués la siguió con la mirada, hasta que vió cerrarse tras de ella la puerta del pabellon, y se aseguró de que no le espiaba.

Después, se dirigió á la duquesita, con voz jadeante de súplica.

—¿Seguís en poder de aquel hombre?—preguntó.

—¿De quien habláis?—balbuceó Adriana, temblando.

—De San Vito... de ese miserable.

El rostro de Adriana se puso como la escarlata: su timidez desapareció como por encanto, y la voz de aquella sangre soberbia que le corría por las venas, se levantó violenta, terrible.

—Señor marqués,—exclamó, fijando una mirada de fuego en el gentilhombre,—insultáis al hombre que amo... del cual yo llevo el nombre.

—¡Pobre muchacha!—murmuró el gentilhombre con un suspiro.

Adriana sintió, á pesar suyo, un frio intenso, agitarle los miembros y helarle la sangre.

Empero siguió derecha, altiva, terrible, delante del gentilhombre.

—¿Qué podéis decir de él?—exclamó.—Hablad.

El marqués no respondía.

—¡Ah! Ya veo,—exclamó con sonrisa de triunfo la duquesita;—que queriais engañarme.

—No soy yo quien os engaño; yo, que respeto en vos, no solo á la hija del duque de Castiglione, sino á la amiga más querida que ha tenido Editta.

Un helado sudor destiló de la frente de Adriana; su corazon no latía.

—Amáis á San Vito, y el intentar separaros de él, sería locura; pero es deber mío poneros en guardia, porque, en éstos momentos, vuestro porvenir, la misma vida de San Vito, pueden depender de una palabra.

Adriana quedó como fulminada.

El color encendido de sus mejillas, había desaparecido; sus ojos inquietos, extraviados, se fijaban inciertos sobre el marqués, y dos lágrimas ardientes corrían por su cara.

El marqués tuvo piedad.

Tomó á la jóven por un brazo y la condujo á sentarse en una otomana, medio oculta por la jardinera.

†

# FRANCISCO RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 26 de Abril de 1901**

Josefa Anido de Rodriguez, esposa; José, Bernabé, Francisco, Enrique, Joaquin, Teresa, Elvira y Lauro, hijos; José, Joaquina y Joaquin, hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy sábado 27 á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Uruguay 577.—Unica invitacion.

1050 ab.27-2ed.

---

...conde de Romanones, tiende á asegurar la libertad de la cátedra, para que cada profesor la aplique con arreglo á su particular criterio, cualesquiera que sean sus ideas que profese. Acertado ha sido el acto del ministro y plausible es su tendencia. Pero, el conde de Romanones podia haber hecho más; mas se esperaba de él y aún se espera.

Los escándalos ocurridos en el colegio de María Cristina, de El Escorial, poco dias hace, han puesto al descubierto las interioridades de la enseñanza frailuna. Tres jornadas de motin ha habido en el famoso monasterio. Los alumnos, todos ellos pertenecientes á familias ricas, sublevárонse contra los agustinos encargados de la enseñanza, porque se cansaban ya de ser explotados por éstos.

El afán de lucro de los frailes de El Escorial, á quienes fué entregado para que lo usufructuaran, el grandioso edificio que es el primero de nuestros monumentos nacionales, llegó á tal extremo, que la paciencia de aquellos alumnos se agotó, siendo los claustros del monasterio teatro de ruidosos tumultos.

Don Emilio Castelar, en su testamento político del 5 de Mayo de 1899, lamentábase amargamente de que se les hubiese dado á los frailes el monasterio de El Escorial. «¿A cuál sociedad científica láica—preguntaba el insigne tribuno—se le hubiera entregado un edificio tan de todos los españoles?»

«A la cabeza de nuestra enseñanza solo veo—decía Castelar en aquel documento—el monasterio de Loyola, escuela madre de todas las escuelas reaccionarias, aunque sean como la universidad de El Escorial, regidas por agustinos; ó como el instituto de Vergara, por dominicos; ó como la universidad de Deusto, por la compañía de Jesús; ó como la de Oñate, por ultramontanos de toda clase de procedencias y colores.»

Despues de todo, examinando bien las cosas, solo una órden, de las muchas que hoy practican la enseñanza, fué en realidad fundada para enseñar, la de los Escolapios. Pero se fundó para enseñar al pobre. Hoy la mayor parte de los alumnos de los Escolapios son internos ó medio pensionistas y pertenecen á familias acomodadas. San Ignacio no creó la órden de los jesuitas precisamente para enseñar; más les permitió abrir colegios para la educacion del pueblo, con la expresa condicion de que en ellos no se admitiera mas que á los pobres.

Tales son los precedentes que puede examinar el ministro de instruccion pública, quien animado se muestra á seguir la racha anticlerical que hoy sopla por todas partes. Desde el estreno de *Electra*, el anticlericalismo es la fiebre del actual momento histórico.

Los prelados de varias diócesis han emprendido una vigorosa campaña contra el movimiento anticlerical.

Las excomuniones llueven sobre Perez Galdós, sobre *Electra* y sobre cuantos asistan á la representacion del popular drama.

Inició el fuego el arzobispo de Sevilla, siguió el de Burgos; tras éstos vinieron los prelados de Tortosa, Huesca, Pamplona, Teruel, Jaca, Tarazona, Barbastro, Orense y otros.

Además de la excomunion contra el drama de Galdós, los susodichos arzobispos, obispos y el vicario capitular de la sede vacante de Zaragoza, formulan protestas contra las circulares de los ministros de hacienda y de instruccion pública, y fulminan anatemas contra el periódico de Valencia *El Pueblo*, que dirige Blasco Ibañez.

Las predicaciones del clero en algunas iglesias, especialmente en Valladolid, en Alicante y diversos pueblos de Cataluña han sido causa de motines mas ó menos graves, y como por donde quiera que *Electra* se va estrenando, las manifestaciones populares se reproducen con acompañamiento de la *Marsellesa* y del *Himno de Riego*, y aun quedan 160 teatros de España donde ha de estrenarse la obra, pues su autor ha concedido la correspondiente autorizacion para 200 teatros, habiéndose hasta ahora representado en 40, esta agitacion no lleva trazas de acabar.

Los periódicos avanzados vuelven á irritarse ante la actitud de los obispos, á quienes advierten que el revolverse contra el empuje anticlerical es echar leña al fuego, y á quienes aconseja que se resignen á acatar la voluntad del país si quieren que se restablezca la calma.

Entretanto, conferencia largamente con el presidente del consejo de ministros el arzobispo de Toledo, Pidal trabaja cerca del papa buscando la manera de resolver el presente conflicto y la ola va subiendo de dia en dia, á medida que las representaciones de «Electra se propagan.

Mientras los fabricantes catalanes de las cuencas del Ter y del Llobregat se concertaron para cerrar sus establecimientos de produccion, los dueños de las fábricas azucareras de Andalucía uniéronse para fijar el precio de la caña de azúcar en *trece cuartos* la arroba, que no hace mucho tiempo se pagaba á 25 ó 30 cuartos.

Los labradores de Motril, desesperados al ver que vendiendo el producto de sus tierras á precio tan vil no les quedaba ni siquiera lo necesario para los gastos de cultivo y de acarreo, mostráronse excitadísimos, manifestando que con el nuevo precio que por los fabricantes se les fijaba la vida se les hacia imposible. Entonces contestaron los fabricantes que no podian pagar mas caro el azúcar de caña, á causa de la competencia de los fabricantes de azúcar de remolacha.

En vano los labradores volvieron á insistir; sus quejas perdiéronse en el vacío. Por fin, anteanoche, cinco mil labradores de Motril rodearon la fábrica que los señores Larios fundaron en aquella poblacion y prendieron fuego al establecimiento por todos lados, creyendo realizar un acto de justicia. La emocion que este hecho produjo en toda España fué enorme. Poseen los señores Larios una fortuna incalculable, dándose el caso de que los labradores á quienes dichos fabricantes compran la caña de azúcar, son, de todos los de aquella region, los que mas miserablemente viven.

Es, en verdad, extraordinario el hecho de que cinco mil labradores, unidos en la misma idea, prendan fuego á una fábrica y se retiren luego tranquilamente á descansar. ¿Qué vá á hacer la justicia con 5000 incendiarios? Es lo que hoy se preguntan todos. ¿No serian estas las primeras llamaradas de algun incendio formidable dirigido contra el viejo edificio social? *Anticlericalismo y socialismo* son los dos términos del problema del dia, cuya solucion preocupa á estas naciones del continente europeo. Dentro de esos dos términos se encierra hoy todo cuanto interesa y agita á las sociedades modernas. En Francia, en Italia, en España y en Portugal, el problema es el mismo. Pensando lógicamente, la solucion tendrá que ser también la misma... Pero ¿cuál será la solucion?

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

## REMITIDO

Con motivo de la brutal agresion de que fuí víctima el dia 18 del actual se ha propalado la especie (con la risible intencion sin duda de justificarlo ó atenuarlo) de que aquel vil atentado fué perpetrado por Francisco Coto Alonso en venganza ó castigo de haber yo denunciado á la Direccion de Impuestos Directos á la casa de Rafael Alonso y otras por falta ó insuficiencia de patente.

Tan burda y mal intencionada afirmacion es rechazada con indignacion por todas las personas que me conocen.

No tengo por qué salir en defensa de mi conducta ni pública ni privadamente, porque no tengo ni nadie tiene nada que reprocharme, pero como todas las personas que no me conocen pueden dar crédito á la maligna superchería que se hace cundir estudiadamente con la insana intencion de perjudicarme, me he decidido á publicar la presente por medio de la cual desafío á mis detractores y á cualquiera persona que se crea damnificada por mi supuesta denuncia, que haga públicas las pruebas que tenga al respecto que yo abonaré los gastos que demande la publicacion.—*Manuel Sobrino*, Rincon 231.

1049-ab.29.

## LA BOLSA

Montevideo, Abril 26 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

21.500 $ nominales á 48.90, para mañana; 9.400 á 48.20, hasta fin de Mayo.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

100 acciones á 13.30, para fin de mes; 100 á 13.40, para fin de Mayo.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)*

40.000 $ nominales á 65.60, para mañana.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)*

3.000 $ nominales á 65.00, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

25.000 $ nominales á 64.60, para fin de mes; 10.000 á 64.90, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Banco Italiano*

20 acciones á 60.50, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

70.000 $ nominales á 61.00, para fin de Mayo.

*Deuda Consolidada*

16.450 $ nominales á 48.90, para mañana,

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)*

5.000 $ nominales á 65.00, para mañana; 5.000 á 65.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 48.90, para mañana; 23.500 á 48.90, para fin de mes; 9.400 á 48.10, para fin de Mayo.

*Deuda Certificados de Tesorería*

1.000 $ nominales á 64.60, al contado; 10.000 á 64.80, para fin de Mayo.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)*

10.000 $ nominales á 65.50 para mañana; 10.000 á 65.50, para fin de mes.

## Datos diversos

**Ateneo de Montevideo**—Se invita á los señores socios activos de esta institucion para la reunion de Asamblea General que tendrá lugar el lunes 29 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de someter á la consideracion de la Asamblea la memoria anual y dar posesion de sus cargos á los miembros que deben integrar la Junta Directiva.—Montevideo, Abril 26 de 1901. —*El secretario*. 3p.

**Nueva sociedad**—Un grupo de jóvenes trabajadores, con el objeto de proporcionarse todos los domingos un dia de esparcimiento, acaba de constituir una nueva sociedad titulada, en *argot* cosmopolita y chacoton, «Salamin sensa curditas».

Ese centro de recreo se inaugurará el domingo próximo con un almuerzo campestre que tendrá lugar en la quinta de don Bautista Botalli, sita en Villa Colon.

**Citacion**—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 26 de 1901. —La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto sobre impuesto de timbre á los informes que expida el Consejo Nacional de Higiene.

Discusion general de los proyectos recaidos en las solicitudes de los señores Oliver y Ca., Rolando Tealdi y Ca. y Flügen, Dretsch y Gammenthaler.—*García y Santos*.

**Traslado**—El almacen al por mayor de los señores Masanés y Ca. se ha trasladado al local de su propiedad, calle Uruguay 8 y 10.

**Nombramientos indebidos**—Debidamente garantida recibimos la siguiente denuncia que nos envía un ciudadano residente en la Union:

El cargo ó empleo de teniente alcalde es incompatible con cualquier otro empleo público; esto es cosa por demás sabido. Sin embargo, el Tribunal Pleno ha hecho los siguientes nombramientos: Anacleto Risso, empleado de Aduana; Isaac J. Hermida, ídem; Pablo Amaya, en los Corrales de Abasto; Juan C. Bertrand Mundino, escribiente de la policía; Samuel Maya, oficial inspector; Ubaldo Dodero, ídem y Juan J. Roysignier, secretario de la Comision Auxiliar.—*N. N.*

**Eastern Football Club**—Se cita á los socios de este club para la Asamblea General que se efectuará el sábado 27 del corriente á las ocho y media de la noche. Local social, calle Perez Castellanos esquina Piedras.

**Sociedad El Colibrí**—La Comision Directiva de esta sociedad recreativa ha invitado á las familias de sus asociados, para la tertulia que se efectuará el 27 del corriente mes á las 8 p. m. en los salones del Centro Gallego, calle Arapey número 215.

**Importante venta**—Ayer fué vendido en remate público al mejor postor una fraccion de campo situado en el departamento de Canelones por los martilleros de los Santos y Ruiz Zorrilla al precio de $ 17 la cuadra, y compuesto de 865 cuadras.

**Notas fúnebres**—Numeroso y distinguido cortejo acompañó ayer á la última morada los restos de la señorita María Araujo Lacalle.

—Ayer dejó de existir, el señor Francisco Rodriguez, muy apreciado, entre el comercio de esta plaza, por su rectitud de procederes.

El entierro se efectuará hoy á las 10 a. m.

**Miguel Jover**—Retrasado en dos dias, á causa de los fuertes temporales que soportó á la altura de Cabo Frio, llegó ayer el vapor español Miguel Jover.

Salió el dia 4 del corriente de Barcelona y el dia 9 de Las Palmas.

**En viaje**—Cordillere, francés, salió el 24 de Lisboa, en viaje de Montevideo á Burdeos.

Yorkshire, británico, salió el 24 de Lisboa, en viaje de Liverpool á Valparaiso con escala en Montevideo.

M. Ceuis, francés, salió de Rio Janeiro el 24, siguiendo viaje de este puerto á Marsella.

Ruskin, británico, salió el 23 de Nueva York para el Rio de la Plata.

Bellailsa, británico, con igual destino, que el anterior salió de Liverpool el 24.

**Solicitudes matrimoniales**—José Neve, italiano, 27 años, viudo, con Emilia Farachio, oriental, 22 años, soltera.

Miguel Gregorio Salaberry, oriental, 38 años, soltero, con Catalina Otheguy, francesa, 32 años, soltera.

Leon Uchan, francés, 38 años, viudo, con Elena Segura, oriental, 25 años, soltera.

Nazario Rodriguez, oriental, 30 años, soltero, con Guillerma Diaz, oriental, 20 años, soltera.

Federico Yacobazzo, oriental, 21 años, soltero, con Elena Meloni, oriental, 19 años, soltera.

Antonio Belando, oriental, 30 años, soltero, con Cármen Schinca, oriental, 28 años, soltera.

**Defunciones**—María A. Otermain, oriental, 2 dias, Colonia 319.

Antonia R. de Alciaturi, oriental, 28 años, casada, Rivera 23.

Modesto Soto, español, 31 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Amanda Malde, oriental, 26 meses, Gaboto 31.

Félix Crocchi, italiano, 15 años, casado, Canelones 192.

Gregorio Campins, oriental, 65 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Araujo Lacalle, oriental, 34 años, soltera, Rincon 153.

Francisco Rodriguez, español, 65 años, casado, Uruguay 577.

Un párvulo, Piedad 83.

**Coleccion Legislativa**—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado. 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».


# A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol., $0
Paul Bourget, Un homme d'affaires, 1 vol., 90 cts.
Paul Laband, Le droit public de l'Empire Allemand, tome 1er., $ 3.
J. Bryce, La République Americaine, tome 1er., $ 3.
Wilson, Le gouvernement Congressionel, 1 vol., $ 1.50.
La Vida Rural, Almanaque Ganadero-Agrícola, para 1900, 1 vol. con grabados, $ 1.
Arnu, Las servidumbres rústicas y urbanas, 1 vol., $ 1.50.
Boissier, Cicero y sus amigos, 1 vol., $ 2.
Dorado, El Reformatorio de Elmira, 1 vol., 80 cts.
Dowden, Historia de la literatura francesa, 1 vol., $ 2.30.
Emerson, La Ley de la Vida, 1 vol., $ 1.30.
Fouillée, La Ciencia Social Contemporánea, 1 vol., $ 2.
Garnet, Historia de la Literatura italiana, 1 vol., $ 2.30.
Garófalo, Criminología, 1 vol., encuad., $ 3.
Giddings, Principios de Sociología, 1 vol., encuad., $ 3.
Gladstone, Los grandes hombres, 1 vol., encuad., $ 1.80.
Goncourt, Las favoritas de Luis XV, 1 vol., $ 1.50.
Gonzalez, Derecho Usual, 1 vol. encuad., $ 7.80.
Goodnow, Derecho Administrativo Comparado, 2 vol., $ 8.50.
Gross, Manual del Juez, 1 vol. encuad., $ 3.50.
Guyau, La Moral Inglesa Contemporánea, 1 vol., $ 3.
Huxley, La Educacion y las Ciencias Naturales, 1 vol., $ 1.50.
Kidd, La Evolucion Social, 1 vol. encuad., $ 2.60.
Kropotkin, Campos, Fábricas y Talleres, 1 vol., $ 1.50.
Krüger, Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 1 vol., $ 1.80.
Lange, Luis de Vives, 1 vol., 70 cts.
Leroy Beaulieu, Compendio de Economía Política, 1 vol., $ 2.
Martens, Derecho internacional público y privado, 3 vol. en cuad., 3 vols. encuad., $ 7.50.
Muller, Orígen y desarrollo de la Religion, 1 vol., $ 1.80.
Nansen, Hácia el Polo, 1 vol., $ 1.50.
Sohm, Derecho privado Romano, 1 vol., $ 2.50.
Spencer, La Justicia, 1 vol., $ 1.80.
Id. La Beneficencia, 1 vol., $ 1.50.
Id. Los datos de la Sociología, 2 vol., $ 3.
Id. Las inducciones de la Sociología y las Instituciones Domésticas, 1 vol., $ 2.30.
Taine, Historia de la literatura inglesa: El Renacimiento, 1 vol., $ 1.80.
Id. La Inglaterra, 1 vol., encuad., $ 2.40.
Id. Notas sobre París, 1 vol., $ 1.50.
Tarde, Las transformaciones del Derecho, 1 vol., $ 1.50.
Waliszewsky, Historia de la literatura Rusa, 1 vol., $ 2.20.
Wolf, Historia de las literaturas Castellana y Portuguesa, 1 vol., $ 4.


## CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia calle Piedras número 138—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Rapido.—Agencia, calle Piedras núm. 189.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buraschi).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 7 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 7, 1[illegible] 16, 19, 22, 25, 28 y 30 de mes.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha todos los dias nones con excepcion del 1, 11 y 21.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

### Vapores esperados de ultramar en Abril

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Etruria | aleman | 27 | Hamburgo y Amberes |
| Ravenna | italiano | 27 | Génova y escalas |
| Aquitaine | francés | 27 | Marsella y escalas |
| Venezuela | italiano | 27 | Génova y escalas |
| Orellana | británico | 28 | Liverpool y escalas |
| Waldenian | británico | 29 | Glasgow y escalas |
| San Francisco | español | 30 | Liverpool y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Abril

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Hipomenes | británico | 27 | Liverpool y escalas |
| Benn | aleman | 27 | Vigo y Amberes |
| Nile | británico | 27 | Southampton y escalas |
| Orellana | británico | 28 | Valparaiso y escalas |
| Aquitaine | francés | 30 | Marsella y escalas |

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Cibils** — Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Hoy sábado 27 — Se pondrá en escena la opereta cómica BOCCACCIO.

**Politeama**—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez—Funcion entera.

Hoy sábado 27—Gran fiesta á beneficio del Tiro y Gimnasio Montevideano—Grandes asaltos de espada y sable por los socios del Tiro y Gimnasio Montevideano—1.º La barca sombra 2.º Asaltos. 3.º Fiesta... [illegible] 4.º Asaltos. 5.º Sandías y melones.

**Casino Oriental** — Direccion: Nollet. — Calle Florida 19. —Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

Los Andrel's, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.25; entrada general, 0.20.

**Odeon**—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.


## AVISOS

**Deuda de Certificados de Tesorería**

EN EL CAMBIO

**BANCO RUSO**

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—CALLE ZABALA—66

(FRENTE Á LA BOLSA)

1029-my.25-2ed.

**Deuda Consolidada del Uruguay**

EN EL CAMBIO

**BANCO RUSO**

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—Calle Zabala—66

(Frente á la Bolsa)

1030 my.25-2ed.

La que ofrece mas novedades
La que no siente la crisis es la

**GRAN CASA INGLESA**

Franelas de algodon espléndidas para matiné y vestidos á 0.10 y 0.16 cts. metro.

Bombasí mercerizado (con seda) 8 colores, 0.35 cts. metro.

Terciopelo broché de seda, 0.60 (vale 1.40).

Hebillas carte nuevos y cal pastels, 0.30 y 0.40 juego.

Blusas monísimas, confeccion esmerada, 0.50 cada una.

Camisetas blancas de lana (con faja) artículo extra, para señoras, 1.00 y 2 00 cada una.

Género lana, doble ancho, precio excepcional 0.50, (valía 1.20 mt.)

Género fantasía, (1 mt 20 de ancho), apropiado para batones y salida de teatro, 1.20 mt.

Piel blanca, negra, marron y gris.

Sacos «novedad» paño extra, confeccion de sastre, 6.50 c/u.

NOTA—Solicitar un libro de bordado que la casa regala á sus favorecedores.

18 DE JULIO 542

ENTRE VAZQUEZ Y MÍDANOS

452-perm.2ed.3.ª pág

**Tinta Uruguaya**

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

*Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata*

1812-pte. 2 ed. 3a. pág.

**Chipito Andrés R.** ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 591. MONTEVIDEO

**Pantallas papel**

Ultima novedad Parisien con aparato adaptable á cualquier lámpara, precio $ 1.20. Novedades en artículos para regalos. Batería de cocina compuesta de 20 piezas fierro esmaltado $ 9.00. Cubiertos metal Gombaut garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8,50. Hules de lavatorio 0.80. Alfombras para cama llegaron 300 para vender á 0.80.

El Trébol—San José, 71 al 77 esquina Convencion

**BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD**

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito. . . | £ 1.000.000 |
| Id integrado. . | » 500.000 |
| Fondo de reserva. . | » 340.000 |

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito á retirar con 7 dias de aviso | | 1 » |
| » » » » 20 » » | | 2 » |
| » » » » 60 » » | | 4 » |
| » » plazo fijo » 3 meses | | 3 » |
| » » » » 6 » » | | » » |

de Junio de 1897.

*W. Kerr Connell* rente.

**Pescados y Mariscos**

CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la Isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado real, brótola el rico *maquereau* y demás especies de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»

MERCADO DEL PUERTO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

81-perm.7.ª pág

**L. F. LEBET**

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—TRABAJOS GARANTIDO—

Calle Juncal No. 160—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM. 257A

MONTEVIDEO

## OMNIBUS

**Acido sulfúrico** en cajones, aleman y francés, de 66 grados garantido, por mayor y menor. En venta Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 431-151. 457-perm.

**A las señoras y señoritas** Gran colegio de corte por el sencillo método de «Hortias Luga» premiado en Chicago. Casa Fundada en 1886. Profesora: Felipa R. de Zapater. Calle 18 de Julio 542, entre Médanos y Vazquez. 1109 my.3

**Al comercio y al público en general** Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro número 60 y 62 á los señores Lacalle y Vilar quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos precios. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la bodega calle Pastor núm. 77—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Lucio Bessera*. 1066-my.19

**Casa en venta** Se vende una casa calle Magallanes 111 con [illegible] comodidades, 10 piezas y jardín; dirigirse en la misma de 8 á 11 de la mañana. [illegible]

**Dinero sobre hipoteca** Se da dinero á cualquier cantidad que sea de $ [illegible] sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd., calle Zabala núm. [illegible] —W. Murray Wilson. 2355-perm.

**Fotografía** Retratos al trabajo, al platino y al carbon de plata, papel baleado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1843-perm.

**Gran rebaja de precios** La fábrica de camisas «La Uruguaya» de Luis Beltran, situada en la calle Andes entre la de 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente baratos como son: ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana. [illegible]

**Gran Hotel del Parque Giot** Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana en dos espléndidos carruajes. [illegible] ...el Gran Hotel... [illegible] pasaje de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente. *Luis Bravo*. 1054-perm.

**Luz Eléctrica** Instalaciones completas con dinamos Schuckert, con garantía por su perfecto funcionamiento. Cables y demás materiales para instalaciones eléctricas. En venta Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 431. 456-perm.

**La antigua fotografía del Cerro** [illegible]

**Motores á vapor** [illegible] Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 431. 45-perm.

**Nuevo Banco Inglés** [illegible] —Montevideo, 26 de Abril de 1901. 1042-my.8

**Se vende** el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivo de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. [illegible]

**Pianos y armoniums de Carlos Ott** Calle 25 de Mayo 2[illegible] entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. [illegible]-perm.

**Se venden** [illegible] calle Uruguay entre [illegible] Para más informes, escritorio de don Francisco T. [illegible] Cerrito 151. [illegible]

**Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon»** Oficina de trabajo — CALLE [illegible] 40. — Esta Secretaría de esta Sociedad con el domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, [illegible] cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, [illegible], jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y lavanderas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. p.m.

## INDICADOR PROFESIONAL

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

**Antonio Carvalho Lerena** Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

**Carlos María de Pena** Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85.

**Carlos S. Pratt** Traductor Público. — Calle Colon número 6[illegible]. [illegible]-pm

**Dr. A. Navarro** MÉDICO-CIRUJANO — Ha trasladado su consultorio — Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 21. 69-pm.

**Dr. García Lagos** Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los miércoles, jueves y sábados.

**Dr. J. A. Aguerre** Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 59. 36-pm

**Dr. José L. Deambrosis** Médico-Cirujano-Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

**Dr. Canabal** Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213—Teléfono «La Cooperativa» [illegible]

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

**Dr. Juan Servetti Larraya** MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

**Dr. José Martirené** Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1[illegible]

**Dr. Pedro J. Aicardi** Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

**Dr. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 132. prm.

**Dr. Antonio Lebano** Médico cirujano del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

**Esteban B. Frumento** Sucesor del señor Simon Ilguain. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 213. 1036-my.25

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 154.

**El Dr. Molfino** MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

**Eduardo Payssé** MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 331, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—25 de Mayo núm. 26.

**Lorenzo García** PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio de calle 18 de Julio núm. 259. prm.

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle Buenos Aires 150 1615-prm.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 1[illegible] prm

**Ortopédico Carlos Behrens** Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 10. 19.8-pm.

**Pedro Baridon** — REMATADOR PUBLICO — Escritorio: calle Canelones núm. 94. 574-pm

**Ruperto Perez Martinez** ABOGADO—Misiones 27. 870 pm.

**Fabrica de Correas de Cuero**

de ERNESTO THIOLY

255-Calle Cerro Largo 257-entre Avenida de la Paz y General Rondeau

MONTEVIDEO

Esta casa ha introducido recientemente para su taller las máquinas más modernas y perfeccionadas, y eligiendo los materiales que trabaja entre los cueros especiales debidamente curtidos, se halla en condiciones de ofrecer correas tan buenas como las mejores de Europa y con notable ventaja de precio.

Se garante que no estiran las correas confeccionadas en esta fábrica

1112 p.m. 4.ª pág.

# MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y custodio. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año, después de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 1 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, imprentas, tenderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

| | |
|---|---|
| Hasta 3 meses | el 4 por ciento anual |
| Por 6 » | » 5 » » |
| Por 12 » | » 6 » » |

77-perm 3.ª pág.

*Orlando Ribero, Gerente.*

# AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑOS, LAVATORIOS

*Water-Closets Mangas, Punteros*

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

*Almacenes de Aparatos* — Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

*Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios*

# J MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1002, ROSARIO. pmte.

Seguridad Absoluta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

*Organizada y administrada segun el sistema mútuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.*

RESUMEN FINANCIERO EL 1.º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

| | |
|---|---|
| ACTIVO | $ 304,598,063 |
| SOBRANTE | » 66,137,170 |
| Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900 | » 25,965,999 |
| Idem, desde la organizacion de la Sociedad | » 349,156,729 |

*"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"*

*para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.*

Sucursal, con facultad de pagar siniestros el recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 701, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:

PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: London de Londres y Brazil.

# PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

**PARA EUROPA**

Oropesa — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 28 de Abril de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oravia — Capitan: G. Harvey R. N. R. — Saldrá el 17 de Mayo de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

**PARA EL PACÍFICO**

Orellana — Capitan: E. Alder — Saldrá el 28 de Abril de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y de más puertos del Pacífico.

Yorkshire — Capitan: M. Beasley — Saldrá el 11 de Mayo de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

[illegible]

WILSON SONS & C.º LIMITED — AGENTES: Calle Rincon 117 MONTEVIDEO — Reconquista 1[illegible] BUENOS AIRES — San Lorenzo 1123 ROSARIO — Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 2150-perm

# The Lancashire Insurance Company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

| | |
|---|---|
| Capital | £ 3,000,000 |
| Fondo de reserva | » 1,687,162 |

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS — CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

881-prm. 4. p. m.

# Calera de los 33

Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 592

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3.ª pág

**OBLEAS ALCALINAS**

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 4[illegible]—MONTEVIDEO

**FABRICA A VAPOR**

DE

Caños de Plomo para Gas — Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de ferro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

133-prm 4.p.m


# REMATES

## José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Abril, á las 2 1/2 de la tarde.—Frente al Depósito Herrera y Obes número 1.

**De averías**

67 cajones sardinas y 3 cajones calamares.

El dia indicado á las 2 1/2 de la tarde procederé al remate con intervencion de la Direccion General de Aduanas, y del señor agente de Seguros, de lo siguiente desembarcado del vapor «Almiral Baudine»:

J G C—48 cajones sardinas en aceite de 12/4 cada uno.

J J G—5 cajones sardinas en tomate de 12/4 cada uno.

C J G—14 cajones sardinas en aceite con llave de 100/4 cada uno.

J G C / C—3 cajones calamares en su tinta de 100/4 cada uno.

Venderé artículo á la vista, despachado al contado en oro sellado.

## Juan A. Capurro

De un espléndido lote de terreno.—En la calle Asamblea. Á una cuadra de la calle Canelones, por donde cruzará el Boulevard Dominguez ya autorizado por la Municipalidad.

EL MIÉRCOLES 1.o de Mayo (dia festivo) á las 3 1/2 p. m. procederé á vender ese hermoso lote de tierra, el que tiene un área de 246 metros 551 centímetros, con un frente sobre la calle Asamblea de 55 METROS 37 CENTÍMETROS.

La venta se verificará en el lugar de su ubicacion, el dia y hora fijado, y será al mejor postor, sin base, en fin, por lo que den.—Hay órden terminante de vender.

Es inútil entrar en mayores pormenores sobre la buena posicion del terreno que venderé, pues ello resalta á primera vista.—El tren de la Union pasa por el frente y está rodeada de dos ó tres líneas de trenvía más.

Empedrado pago.

Pido puntualidad, el mejor postor dará en garantía de su oferta, la suma de cien pesos.—Títulos perfectos, por más datos ver al rematador calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito 153.

## Jaime Maeso

**De 2 preciosas y bien situadas casitas**

Con frente una de ellas á la calle Rivera 95 y la otra lindera con la anterior y la otra sobre la calle Arismendi núm. 18. Distantes una cuadra de la calle 18 de Julio y de la de Lavalleja y á treinta varas de la calle Gaboto, rodeadas por trenvías.

Se trata, pues, de propiedades centrales y muy convenientes. Su construccion es moderna y sólida y por su situacion importante y por sus comodidades están siempre alquiladas. Hay que venderlas por cualquier precio por que su dueño se ausenta del país. Ruego que las visiten y verán que no hay exajeracion en decir que se trata de algo muy bueno.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, una á una estas dos lindas casitas cuyas comodidades son las siguientes: primera propiedad esquina Rivera núm. 95 media cuadra á la calle Gaboto con cinco balcones á las dos citadas calles, patio de mosaico, tres grandes piezas, la última dividida en dos departamentos con tirantería de hierro, algibe, cañería de aguas corrientes, un cuarto en alto y demás comodidades. Es muy linda está en buen estado y produce 17 pesos mensuales.

Segunda propiedad lindera al anterior con frente á la calle Arismendi núm. 18 entre las de Rivera y Lavalleja con iguales comodidades, diferenciándose al anterior en que solo tiene dos balcones. Es muy linda, cómoda y produce 15 pesos mensuales. Las dos tienen caño maestro pago en su frente y la comunicacion al citado caño que pasa por la calle se hace por esta última casa. De manera que se venden con la servidumbre que tienen. La venta se efectuará una á una sin base, al que más pague, pues hay necesidad de vender. 1051ab.28.

## Jaime Maeso

**De una casa**—De una buena y central casa con frente á la Avenida de La Paz (antes Queguay) núm. 255, entre las de Canelones y Maldonado, linda casa muy cómoda, central y en perfecto estado. Venta terminante, pues hay que vender sin falta.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 3 de la tarde, venderé esta linda y bien situada propiedad con 2 balcones al frente, gran número de piezas, despensa, cuarto para el servicio, aguas corrientes, buen patio y toda ella en perfecto estado.

Está desocupada y no se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de ella.

Dadas sus comodidades y su situacion tan central, importante, sobran inquilinos. La llave puede pedirse en la casa de al lado. Vayan á verla y verán que linda y cómoda es y como está todo previsto en ella. Su construccion es sólida y no tiene defectos; tengan presente que propiedades tan centrales como esta difícilmente se encuentran y que deben aprovechar esta única ocasion para comprar algo especial.

Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 1057ab.28.

## Jaime Maeso

Importante remate de la buena casa calle Constituyente núm. 156 esquina Caiguá, con balcones á las dos calles. Muy bien situada, linda, localidad central y muy alegre. Casa bien construida y cómoda. Venta terminante, sin base, pues hay que vender sin falta.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta linda y buena propiedad, con cuatro grandes piezas, balcones á las dos calles, patio, aguas corrientes, y caño maestro pago á las dos calles. La construccion es sólida y moderna, y como está bien situada siempre sobran inquilinos. Hay que vender de cualquier modo, detalle que no deben olvidar los pinchincheros. No falten que se les presenta la ocasion de hacer una pichincha. Títulos buenos. El comprador consignará 150 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 1053ab.28.

## Jaime Maeso

De tres lindos y centrales solares con frente á la calle Figueroa entre las de Nicaragua y Venezuela, á un paso de la calle Agraciada y de la Iglesia de la Aguada. Son lotes chiquitos, muy altuados y de porvenir. Venta al mejor postor y uno á uno.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé estos tres lindos solarcitos con frente á la calle Figueroa entre las de Nicaragua y Venezuela, á los fondos del antiguo Jardin del Siglo, rodeados por mucha edificacion y ubicados en una localidad de porvenir. Son chiquitos, con buenos frentes y fondos proporcionados. El plano estará á la vista en el acto del remate ó desde ya á disposicion de los interesados. No falten que son lotes chiquitos y muy lindos y como no hay base los quemaré. Títulos buenos.

El comprador dará una garantía de 40 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. 1053ab.28.

## José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Mal Abrigo entre Colonia y Carmen. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 28 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Este terreno que mide una área de 776 metros 40 decímetros; tiene 13 metros 95 de frente al Este á la calle Mal Abrigo por 62 m. 75 en la línea Norte y 62 m. 20 en el Sud.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. Se dará en seña el 10 por ciento.

Se pide puntualidad. 995-ab.23.

## José B. Gomensoro

De 2 solares con frentes á la calle Magallanes 182 entre Lavalleja y Rivera. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su dueño.

Este terreno que tiene 23 m 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes, por 46 metros 18 de fondo. Area 1054 metros 96.

Se ha dividido en dos solares dando opcion al todo. Cada solar tiene 12 vs. 592 de frente por 53 vs. 76 de fondo. Area 714 vs. 80.

Con empedrado vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador—Se dará 100 pesos de garantía por cada solar. 986-ab.21

## José B. Gomensoro

De 23 cajones carton, con avería. En el despacho de Aduana.

EL LUNES 29 del corriente Abril á las 12 3|4 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor italiano Savoia.

EN LOTES Á LA VISTA—C. G. F.—28 cajones carton con forro con 6.960 kilos.

Venta despachado y al contado. 1011-ab.26

## José B. Gomensoro

JUDICIAL — **De la CASA calle Sierra núm. 151**—Base de venta: $ 1.200 - Produce buena renta.

Atencion! pequeños capitalistas.

El LUNES 29 de ABRIL á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré por mandato judicial y con la base de $ 1.200, esta casa edificada en un terreno de 6 m. 75 de frente al Este á la calle Sierra, 14 m. 50 en el Norte, 17 m. 61 en el Sud y 7 m. 355 de fondo al Oeste.

Garantía de la oferta; 10 o|o.

Los títulos y demás antecedentes restan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia núm. 19, costado Norte. 1019-ab.21

## José B. Gomensoro

**De 350 sacos azúcar** (CON AVERÍA)

Frente al Depósito Aduana Nueva.—En la Rampla, entre Solís y Colon.

MARTES 30 de Abril á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Edo. Cooper é hijo, agentes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman «Cap Frio», procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA

F V & C—350 sacos azucar no refinado mollido, con avería.

Venta despachado y al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1013-ab.26

## José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 0.4 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro,—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Monlaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincon 63. 985-ab.21

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Abril á la 1 1|2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros mestizos de tiro procedentes de la estancia «Los Merinos» perteneciente á la River Plate Land & Farming Company, Limited.

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé al remate de los siguientes potros mestizos de tiro.

27 potros mestizos de tiro de buena alzada y de pelos tapados.

EN SEGUIDA—A las 3 de la tarde—Por liquidacion de un tambo 7 vacas lecheras con cría, y con el boleto del Corralon Municipal.

1 caballo doradillo 3|4 mestizo, de andar, sano y manso de 5 años, especial para paseo.

1 montura inglesa completa.

Varios caballos de tiro y de andar.

Varias vacas lecheras con cría. 1000-ab.23

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Abril á las 10 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De los espléndidos y finos carneros Lincoln de las mejores Cabañas de Inglaterra llegados por vapor Promé. Por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 10 de la mañana procederé al remate de 10 hermosos carneros Lincoln. De las mejores cabañas de Inglaterra como ser Dudding, Dean y Sons y Canwell. etc. cuyos reproductores han sido comprados y elejidos por el señor Justo M. Tojeiro para las principales Cabañas de la República Argentina y han llegado en estos dias en el vapor Promé.

—En seguida:

RONDA, yegua alasan pura de carrera de 5 años de edad, hija del padrillo «Volubilis» puro importado y de yegua pura tambien importada nacida en la cabaña del señor José A. Ferreira.

Están en exhibicion en el Tattersall donde los interesados los pueden ver. 999-ab.23

## José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Abril, á las 2 de la tarde.—En el Patio de Aduana Nueva.

**De averías**

176 piezas cribos y 598 piezas puntillas.

El dia indicado á las 2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduana y del señor agente de Seguros venderé lo siguiente desembarcado del vapor Highland Chief, con avería.

F G Y—1152:

1 cajon con 176 piezas cribos de algodon 1930 metros.

598 piezas puntillas de algodon 8200 metros.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 1027-ab.25

## José L. Laugarou

## El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

**A LAS 8 DE LA MAÑANA**

**Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.**

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

**Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas**

Pido atencion á los señores estancieros y caballeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

**DETALLE**

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
81 toros padres muy finos.
47 bueyes y ciñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1783 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

UTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab 21.

## José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Promé».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

## Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tres á la puerta, levantada sobre un terreno de 543 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el **5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en él edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 146, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 306; 34 metros 447 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

## Francisco Piria

### EL DOMINGO 28 DE ABRIL

### BARRIO PORTEÑO

La localidad más próspera y floreciente de la Nueva Ciudad. ¡Al Sud! En la gran altura. Enclavada entre la Playa Ramirez y el Parque Municipal, el Asilo de Huérfanos y la Escuela Taller de Don Bosco.

En tres años se han construido en el radio vendido por La Industrial 385 edificios, muchos de ellos grandiosos.

VARIOS TRAMVIAS

El de la Union, pasa por la calle Asamblea para la Playa Ramirez.

El Oriental llega hasta la calle San Salvador esquina Jackson.

El del Este pasa por Constituyente y por Yaro. Todos á 4 centésimos.

Todos ellos á una y dos cuadras de los terrenos en venta.

**17 SOLARES**

De todos tamaños:

4 solares de 324 varas, pagaderos 7 $ al mes, calle Estanzuela, con empedrado pago.

2 solares de 324.50 varas, pagadero 6 $ al mes, calle Defensa y Asamblea.

2 solares esquinas de 325 varas, calle Estanzuela con empedrado pago, siendo uno esquina á Defensa y el otro á Asamblea, pagaderos 8 $ al mes.

2 solares de 400 varas, en la calle Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 9 $ al mes.

2 solares de 500 varas, calle Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 11 $ al mes.

2 solares calles Defensa y Asamblea, de 400 varas, pagaderos 8 $ al mes.

1 solar de 450 varas, calle Defensa con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

2 solares calle Defensa, con empedrado pago de 786 y 827 varas, pagaderos 14 y 16 $ al mes.

Recomiendo se visiten los terrenos antes del remate para darse cuenta de lo importante de la posicion y de su porvenir.

Seguramente que el comprador no tendrá que arrepentirse de su compra y que podrá vender si lo quiere, antes de un par de años á doble y triple precio.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número. Desde el momento de pagar la primera cuota, el comprador puede tomar posesion del terreno y hacer las mejoras que le convengan.

Al que quiera pagar todo, la mitad, tercera ó cuarta parte al contado, se le descontará el 30 por ciento.

Pasajes gratis.

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía de la Union, de la Plaza Independencia.

Por planos, programas y pasajes, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 983-ab.21

## Alejandro Montautti

**De muebles**

EL DOMINGO 28 del corriente á la una y media.—De los muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 38, propiedad de don Antonio Valentini, por ausentarse para Buenos Aires.

SALA—Un plano marca Erhart, un juego de sala tapizado en seda, un espejo marco dorado, 2 cuadros óleo, 2 id chico, una alfombra, un etager, una mesa de centro, mesitas de fantasía, adornos, columnas, bronces, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca, 1 escritorio ministro, un sofá y 6 sillas tapizadas, una alfombra, espejo, cuadros al óleo y oleografías, una linterna mágica con 120 vistas de 3 metros de altura, fijas y movedizas, 1 lote libros.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de un cuerpo nogal macizo, una mesa comedor, una mesa trinchante y 12 sillas de Viena, lozas, porcelana, cristales, bandejas, copas, pocillos, 1 lámpara de colgar, etc.

2 dormitorios con una cama plaza y media, 1 ropero de madera del Brasil, 1 lavatorio grande, 1 cómoda, 1 lavatorio chico, 2 camas de fierro, mesitas, cuadros, etc.

PATIOS—Varias plantas finas, etc.

El sábado en exhibicion. 1028-ab.25

## Alejandro Montautti

REMATE MATINAL

EL DOMINGO 28 del corriente á las 9 y 1|2 de la mañana. De todos los muebles, cajas de fierro y útiles de escritorio, pertenecientes al «Gran Molino Yerbatero» de los señores Bajac Fernandez y Ca. por haber trasportado á la Argentina dicho molino.

**En la avenida de La Paz núm. 16**

1 gran caja de fierro contra incendio, 2 puertas, doble juego de llaves y division y cajones en el interior, marca Vizcaya.
1 id id chica de 1 puerta y 2 llaves.
1 escritorio comercial, alto, 2 frentes, de cedro con cajones.
2 bancos altos.
1 biblioteca de cedro lustrada.
1 baranda de escritorio con cristales
1 prensa de copiar, con mesa.
6 sillas filete dorado.
1 sillon esterilla.
1 reloj regulador.
5 perchas de Viena.
1 escritorio ministro con 7 cajones.
1 biblioteca nogal.
1 mesa escritorio.
1 juego tapizado compuesto de 9 piezas tapizado en marroquí, sofá, 2 sillones y 6 sillas.
1 columna con un bronce «El Herrero».
1 balanza, 2 platos con pesas, tarjeteros, tinteros, salivaderas, etc. 1014-ab.24

## Alejandro Montautti

**Importante remate**

EL MARTES 30 de Abril.—En la calle Zabala 155.—A la una y media.—Notable remate de muebles nuevos, pertenecientes á una Mueblería y Tapicería de esta capital, por liquidacion de negocio y cuenta y órden de sus acreedores.

Un espléndido juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, nogal italiano, cedro interior, mármoles rojos y cristales de Venecia biselados, compuestos de: cama matrimonial, 2 veladores, 1 lavatorio, 1 cómoda psiche con roperito avanzado y 1 ropero de tres cuerpos completamente nuevo y esmeradamente concluido.

2 juegos de sala finísimos tapizados en seda, un espejo marco dorado, 4 cuadros al óleo, 3 galerías con cenefas de seda, 2 bibliotecas grandes nogal macizo, 2 id chicas, 1 escritorio ministro, un juego estilo inglés para escritorio, tapizado en felpa color oro; un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en marroquí, 3 juegos de dormitorio pino de tea, estilo americano con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, 2 camas chicas de nogal para una persona, roperos, mesas de luz, lavatorios, 2 grandes roperos pino de tea puertas corredizas, 3 medianas id, etc.

El lunes en exhibicion. 1039-ab 26

## Alejandro Montautti

**Cajas de fierro y alfombras.** — EL MARTES 30 del corriente —En la calle Zabala 155, á la una y media.

2 cajas de fierro con 450 kg. de peso, 2 puertas, doble juego de llaves y llave maestra, cerradura Chubbs.

5 cajas chicas de una puerta diferente tamaño.

30 piezas de alfombra tripe y camineros.

118 felpudos, 30 hules para lavatorio, etc. 1040-ab.26

## Alejandro Montautti

Importante para familias y comerciantes.

EL MARTES 30 del corriente. En la calle Zabala 155 á la 1 1|2.

Un completo de artículos de fantasía para sala y dormitorio, objetos de cocina, etc.

Juegos de mesa porcelana Limoges, cubiertos metal Gombaul inalterables, pocillos para té, café y almuerzo, copas de cristal diferentes tamaños, bandejas, jarras, carpetas, centros, floreros anfaros, bronces, columnas, relojes para comedor, lámparas de colgar, faroles para zaguan, aceiteras, platos de comida, postre, etc.

El lunes en exhibicion. 1038-ab 26

## Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 4 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles. 1035-ab.26.

## J. Rios Lara

Del mobiliario inglés que adorna la casa de don Federico Fiesel, calle Maldonado 235, entre Cuareim y Yí, por ausentarse la familia de dicho señor para Alemania.

EL DOMINGO 28 de Abril á la 1 p. m

**DETALLE**

SALA - Gran plano perpendicular formato mediano cuerdas cruzadas, marca Sprunck, casi sin uso; consola con espejo dorado, alfombra Bruselas, secretaire nogal, 1 juego de sala tapizado de pana, galerías, cortinas, sillas doradas, columnas, bronces, cuadros, araña gas, etc.

ANTE-SALA—1 buen armonium americano formato mediano marca Estay. 1 juego nogal y oro Luis XVI tapizado en lampax cortinados, alfombras Bruselas, cuadros, sillas fantasía, estufa americana, etc.

GRAN DORMITORIO—Magnífico juego inglés de nogal, interior caoba, compuesto de 1 cama grande, 1 id chica, 2 mesas de luz, 1 psiché, 1 lavatorio y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos biselados, alfombrado, percha, lámparas, sillon hamaca, juego de lavatorio, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego pitchpin completo, máquina de coser, alfombra, lámpara, etc.

COMEDOR—Un gran juego inglés de nogal con artísticas esculturas, 1 sofá cuero, heladera, 1 juego porcelana Limoges, 1 id cristal Baccarat, cuadros, loza, lámparas, platinas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio nogal ministro, biblioteca id, sillon giratorio, tintero, etc. y todos los demás muebles y enseres que corresponden á vestíbulo, cuarto de baño, cocina, despensa, etc.

Hay tambien una lindísima coleccion de plantas.

En exhibicion el sábado 27 de Abril de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate de 10 a. m. en adelante.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mobiliarios á venderse en remate.

Por más datos ver al rematador Rincon 213. 994-ab.23.

## Carlos G. Pieri

**Calle de San José núm. 240a**

De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además la propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazon de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material. toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo fácilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de [illegible] mil noventa y ocho metros setenta decímetros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.

La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano. 888ab.12.

## Avelino G. Buela

### IMPORTANTE REMATE

### POR COMISO, DEMASIAS Y AVERIAS

**De un espléndido y rico carruaje en blanco, última novedad y franela de lana,** alemanisco de algodon, papel embalaje de colores surtido, pompones de seda varios colores, geringas de goma, fieltro de lana para zapateros, correas de cuero para máquinas de coser, casimir de lana y algodon, franela de lana y algodon, tapones de corcho, géneros de algodon negro asargado, camisas para gas incandescente, retazos género de algodon de colores con vista de seda para muebles, pavas de hojalata y demás artículos que á continuacion se detallan:

El LUNES 29 de Abril, á la 1 en punto de la tarde en el patio del despacho de Aduana. Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista, sin reclamo, despachado, dinero de contado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

962 kilos papel de color para embalaje, 10 id franela de lana, 83 id tapones de corcho, 90 id alemanisco de algodon, 1 id extracto opio, 1 id ergotina, 100 gramos extracto de morfina, 103 kilos franela de algodon, 36 docenas pares gemelos y botones de metal para pechera con resorte, 29 kilos fieltro de lana para zapateros, 30 doc. jeringas de goma blanca núm. 0 al 2, 18 id núm. 3 al 5, 18 id núm. 6 y mayores, 12 id para el oido, 6 id bulbos de goma, 120 doc pompones de seda varios colores, 8 kilos correa de cuero para máquinas de coser, 116 doc. espejitos de lata para bolsillo, 14 kilos casimir de lana y algodon, 9 id franela de lana y algodon, 154 kilos yerba mate, 30 piezas tejido de algodon negro asargado con 130 kilos, 20 5|6 gruesas camisas ó mechas para gas incandescente, 2 doc. retasos género de algodon con vista de seda para muebles, 15 doc. pavas de ojalata, 294 paquetes cigarrillos y tabaco turco picado, 169 kilos queso de Sardeña y 50 gruesas globos de goma con boquilla.

**Por avería**

1 cajon con 35.000 cápsulas metálico para revolver núms 380, 38 y 450, 24 piezas con 300 kilos casineta de algodon.

Pedirá garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente de efectuado el remate.

NOTA—El remate empezará por el carruaje. 1021-ab.24

## Manuel P. Mendoza

Al mejor postor — Por liquidacion social — De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas «Bella Juventud», situado en la calle de Soriano núm. 110 y 112 esq. á Arapey.

El MIERCOLES 1.o de MAYO (dia feriado), á la 1 en punto daré principio á la venta al mejor postor, de todas las existencias de este bien surtido almacen, continuando al dia siguiente hasta su completa liquidacion.

NOTA — Se oyen ofertas particulares por el todo en un solo lote hasta el dia del remate, con opcion á los mostradores y vidrieras que son de pertenencia del propietario de la finca. Se recomienda la situacion especial del almacen, por su vecindario y las numerosas casas de inquilinato en esas cuadras.

Más datos; Canelones núm. 131. 1024-ab.25

## Mendoza Garibay

El JUEVES 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, de la valiosa **casa de altos** esquina á las calles Rincon núms. 13 y 15 y Zabala núms 118 y 150, perteneciente á la suc. Yéregui, que se enagena por liquidacion de herencia. Mide: 9 m 449 de frente al Norte por 11 m 596 al Oeste. Area: 109 m 57 ds. 53 cents. cds.

El piso bajo actualmente ocupado por la «Farmacia de Garlo», contra dos salones con piso de pino de tea y cielo rasos de yeso, puertas de cedro con cristales, altillo con escalera de madera, pileta de material y azulejos, aljibe, sótano, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, etc. etc. Alquiler mensual: 40 $.

Los arrimos y adoquinado en ambos frentes, caño-maestro, todo pago

En el piso alto: 4 habitaciones y sus dependencias, zaguan, escalera y patio de piedra mármol, piso de pino de tea, balcon corrido en ambos frentes, aguas corriente, gas, cielo razos de madera, w. c. etc. Esta casa gana 32 $.

Venta al mejor postor y al contado con todas las mejoras que contiene.

Ad-corpus! Títulos garantidos.

La propiedad puede visitarse. 1000 $ en seña.

Por mas datos; Zabala 62. 971-ab.20

## Federico Paullier

### DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

### El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y aljibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

## Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuerto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

## Pascual Quartino

Por cuenta y órden de acreedores.—Próximamente procederá á la liquidacion completa de **todas las existencias** de la antigua y acreditada PINTURERÍA GALLI de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

Artículos de bazar, pinturería, vidriería, papelería y librería. Armazones, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la casa. Cajas de fierro y demás muebles de escritorio. Un taller completo para grabado de vidrios.

Oportunamente se avisará dia y hora en que dará principio la venta.

Por informes ver al rematador en la misma pinturería ó en la calle Piedras 138. 955-ab.18.

# AVISOS OFICIALES

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eduardo M. Alvarez apoderado de los señores Axworth y Ca. de Buenos Aires se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Tejidos en general y cuyas marcas consisten en la denominacion: Marca Argentina; Dos cabezas de Tigre; Cabeza de Toro; El Castagno Genovese; y etiquetas apropiadas. Montevideo, 18 de Abril 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. [illegible]

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que María D. de Caccialleri, domiciliada en esta capital, calle Rio Negro 52, comerciando bajo la razon social de "Viuda de Caccialleri" se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de Yerbería y Jabonería, Aceites, Quincallería, etc., cuya descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "Electric" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 23 de Abril de 1901 — *Ricardo Sanchez*, director. 1031-ab 28

## Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz á aquellos ante quienes se justificara la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares inscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1051-ju.25

## Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores importadores, que en las solicitudes que presenten en adelante, á esta Direccion, para la habilitacion de depósitos particulares con el objeto de almacenar artículos de construccion, deberán detallar la cantidad, clase, peso ó medida que á tales artículos corresponda.

Las solicitudes que no se presenten en tales condiciones, serán rechazadas.—Montevideo, Abril 25 de 1901.—*La Direccion*. 1037-my.3

## Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 22 de 1901 — Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Pastor entre las de Goes y Bequeló con sujecion al plano y pliego de condiciones que están á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los mismos el dia 30 del corriente á las 2 p. m., para ser abiertas enseguida, y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente, á las condiciones del pliego.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 973-ab.30

## Secretaria del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del Interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 30 del corriente en esta secretaría á las 3 p. m. con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda. — Montevideo. Abril 10 de 1901.—*La Secretaría*. 881-ab.30

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Abril 22 de 1901—Llámase por 3.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela del Rosario departamento de Colonia.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 29 de corriente.—*El Secretario General*. ab.29

Montevideo, Abril 17 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 24 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—*El Secretario General*. my.3

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. ju30

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general*. ab28

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 101-my.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919-my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Ruvira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901—*Pedro Moreno*, actuario. 101-my.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 851-my 19

EDICTO - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 861-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Fragoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 793 ab.31.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p...

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los acreedores de don Victor Vaccaro deben concurrir á la reunion que tendrá lugar el siete de Mayo entrante á las dos de la tarde, para proveer á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Abril 20 de 1901.—*José Gerardo Cámara*, escribano público. 957-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M Castro que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que en el incidente seguido por los fallidos Crespo Hnos. y Viera solicitando su rehabilitacion, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Abril 11 de 1901. Vista la gestion iniciada por el concursado don Juan H. Crespo para que se le conceda la rehabilitacion de las tres personas que componían la sociedad concursada Crespo Hnos. y Viera. Resultando del expediente de calificacion de la quiebra de que se trata, que la sentencia de primera instancia, confirmada por la de segunda ha declarado casual la quiebra de la sociedad Crespo Hnos. y Viera. Resultando de los autos del concurso, que el procedimiento aun no ha terminado y que por consiguiente le pueden ser aplicadas á este concurso las disposiciones del libro 4.º reformado del Cód. de Comercio que tratan de la rehabilitacion de los fallidos segun la transitoria que se encuentra al final de dicho libro. Resultando, que el pedido de rehabilitacion ha sido debidamente sustanciado y puesto en conocimiento del público en la forma dispuesta por la ley. Resultando que el Ministerio Público se ha manifestado conforme con la rehabilitacion solicitada, en vista de las nuevas disposiciones de la Ley comercial. Y considerando, que segun el art. 1747 del Libro 4.º reformado del Cód. de Comercio, la declaracion judicial de haber sido casual una quiebra, es uno de los casos en que se opera la rehabilitacion de un fallido. Se declara rehabilitados á las tres personas que constituían la sociedad con razon social "Crespo Hnos. y Viera"; y si esta sentencia no fuera apelada, publíquese en la forma dispuesta por el art. 1751 del Cuerpo de leyes citado.—*Francisco M. Castro*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, por impedimento del de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á once de Abril de mil novecientos uno; doy fé.—*Arcenio Julio Iguarez* escribano público.—Y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo. Abril 23 de 1901.—*José Gerardo Cámara*, escribano público. 1055 ab.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores.— ACTA CONVENIO: En Montevideo, á dos del mes de Abril del año 1901, reunidos los acreedores del señor don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas despues de oidas las explicaciones dadas sobre el estado de sus negocios, y enterados del balance presentado resuelven llevar á cabo el arreglo siguiente: Concederle una quita sobre sus respectivos créditos de 42 o|o (cuarenta y dos por ciento) quedando obligado el señor Aldecoa á abonar el 58 o|o (cincuenta y ocho por ciento) restante en cuotas mensuales de $ 500 (quinientos pesos oro), debiendo entregar la primera cuota el 15 (quince) de Mayo próximo. El 58 o|o (cincuenta y ocho por ciento) que se compromete abonar el señor Aldecoa queda dividido en dos partidas, una de 33 o|o (treinta y tres por ciento) y otra de 25 o|o (veinticinco por ciento), dando como garantía de la primera ó sea el 33 o|o (treinta y tres por ciento) las mercaderías, muebles y útiles existentes en su casa de comercio y para la segunda y última ó sea el 25 o|o la firma comercial de esta plaza don P. L. Barberousse, el cual firma la presente de conformidad como acreedor, y garante liso y llano pagador. Los acreedores nombran en este acto como interventor durante el tiempo que cumple el señor Aldecoa para dar cumplimiento al presente arreglo al señor Gerente de la sucursal del Banco de la República en el Salto. El señor M. Pasyro quedará como administrador gerente de la casa del señor Aldecoa. Quedan encargados para percibir mensualmente los $ 500 (quinientos pesos) oro y repartirlo á prorrateo entre los acreedores los señores P. Bauer y Ca. dicho reparto se efectuará cada dos meses. Una vez cumplido el presente arreglo en todas sus cláusulas, los acreedores quedan obligados á darle al señor Aldecoa, la mas completa y amplia carta de pago. En prueba de conformidad firman la presente el deudor, la garantía y los acreedores. Para que quede constancia el señor Aldecoa declara que la suma total que adeuda á los acreedores asciende á la cantidad de trece mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con 01 cts. oro. En las cláusulas que anteceden quedan determinadas las resoluciones tomadas en esta junta de acreedores y en prueba de conformidad se firman dos de un mismo tenor, y para un solo efecto.—Luis V. Aldecoa, E. M. Pasyro, Agustín Carbonell, Bafow (hijo), P. Bauer y Ca., Repetto Hno., Emilio Lezano, P. L. Barberousse, Guério y Ca., Engelbert Hardt y Ca., Viana y Ca. La Plata Rec. Cotton Co. Ltd., Lamp Macgregor Aitken y Ca. Ercoreca Badenachee y Ca., Sievers y Ca., Carlos y Luis Crovetto, Ignacio Podestá, Claudio Starrico y Ca., Teodoro Corralejo, Juan Masone, Pacinti y Navarro, Campodónico y Caramayou, Dentanbaus y Ca., Casson y Meleiros. — Liso y llano fiador por el veinticinco por ciento de lo estipulado en este convenio, P. L. Barberousse, Manuel Rodriguez y Ca. Abal Hnos. y Centurion. Y á los efectos del artículo 1523 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*José Gerardo Cámara*, escribano público. 977-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kalsar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: — Montevideo, Abril 13 de 1901.— Vistos estos autos iniciados por don José Kalsar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales, y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sino que el Síndico en su informe despues de observar que está aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoría requerida por el inciso 1.º del art. 1534 del Código de Comercio concluye opinando que Kalsar está en condiciones de que su pretension sea favorablemente resuelta; que en esas condiciones y siendo ademas correcta la conducta observada por Kalsar, como comerciante segun lo expuesto tambien por el Síndico en su precitado informe, de cuyas conclusiones no tiene porque separarse en el caso el Juez proveyente, la homologacion del concordato proyectado se impone, conforme al art. 1537 del Código de Comercio. Por tal virtud: Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por don Kalsar con sus acreedores. Háganse las publicaciones que indica el art. 1542 del ya citado Código de Comercio, en los mismos diarios que se han hecho las anteriores. Y ejecutoriada que sea esta sentencia, desde á los interesados los testimonios que soliciten, en el papel correspondiente y archívense los autos previa tasacion y pago de las costas causadas.—Saráchaga.— Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 16 de 1901 — *José Gerardo Cámara*, escribano público. 988-my3

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el diez y seis de Marzo de mil novecientos uno, reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz, de Maldonado, la Comision designada el 1.º de Marzo para nombrar un interventor que verificara el estado de la casa, dió cuenta de haberse efectuado esa verificacion, segun se comprueba por el inventario y balance que se presentan. Enterados los acreedores de esos documentos, que van agregados á esta acta, invitaron al señor Diaz á hacer sus proposiciones. El señor Diaz manifestó que, en vista del estado de sus negocios, solo puede ofrecer el [illegible] pagaderos en cuatro plazos de [illegible] á contar desde la entrega de la casa á los acreedores. En vista de esas proposiciones los acreedores que suscriben, resuelven nombrar en comision á los señores Alvarisa, Rodriguez y Starico para solicitar la adhesion de los acreedores no presentes, á la propuesta del cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados; y en el caso de no obtener la adhesion de la mayoría, reunirse nuevamente los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados Por la Comision D. del C. de I. y M.—Pedro Gaizea, B. Fernandez y Kellina secretario, Ramon Diaz, Alvarisa y Ca., Ramon Rodriguez, Claudio Starico y Ca., Milano y Ca., Sanguinetti y Ca., Santiago Gaido, Sievers, T. Rivara, J. Martinez y Ca., Bonomi hnos., Lens y Nicolini, Martinez Villarejo, Diaz Esquijo, Domingo Rinaldi, Staudt y Ca., Fratelli Beretta, Gogola Isidro Suarez, Braceras Rademacher y Ca., Casson y Meleiros, María N. De Marsona, Salguero hnos., Español Lichet, Josué Bonomi éhijos, Camilo Walter, Cavallo hnos., Ramon P. Odizzio, Bajac Fernandez y Ca. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 1523 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*José Gerardo Cámara*, escribano público. 877-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Cámara*, escribano público. 817-my.2

## Juzgado Letrado Departamental

DE RIVERA

Por resolucion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos iniciados por don Atanacio Abascal sobre concordato y moratorias provisional, se convoca á los acreedores del expresado Abascal, para la reunion que tendrá lugar el dia 18 de Mayo próximo á las 10 de la mañana. Se previene á los efectos de la ley, que el síndico nombrado, ha producido su informe y que éste, conjuntamente con el balance y demás documentos presentados por el deudor, pueden ser examinados en la oficina actuaria durante diez dias á contar desde el inmediato siguiente al de la presente convocatoria.—Rivera Abril 18 de 1901.—*P. Quesada*. 103-my.2

# AVISOS


## EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

**105—RINCON—105**

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

## HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Plsmar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

## Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

## STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858 — Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

## Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

**322-Calle 25 de Mayo-322**

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte:

## A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

*Cubiertos de composicion*

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y Cª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concursos».

pte. Teléfono: De Montevideo, 424

## ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por m ácido de azoe.

**163—CALLE CAMARAS—163**

ESQUINA BUENOS AIRES


## Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

Ab.30. *La Administracion*


## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1837

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

## Teinture Broux caja ps. 3.00

D LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 190

CARLOS BALLOCQ

ab.28

## FABRICA NACIONAL

DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS

DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290

*Teléfono: La Cooperativa*

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes

DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

611-perm.

## LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO

Unicos Agentes en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

819-perm.

## Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.

151-perm

## AGUAS NATURALES

## VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

— DEL —

ESTÓMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas


## AVISO IMPORTANTE

A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á Howard Fetherstonhaugh a c Manuel Caballero, Colonia del Sacramento ó Wilsons Hnos., Cerrito 146, Montevideo. 960-my.18.

## LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente*. 933-my.14.


## Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . 6.000.000
» integrado . . . 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. prm

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, este Banco, como de costumbre, en el despacho del Banco, según la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 21 de 1900.


# AVISOS MARITIMOS


## Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

• • • • • • • • •

Saldrá el 2 de Mayo á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea Iguape, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrirá á calle Piedras 129.

Linea do Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores EL PIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

## DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 terz.

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Plata

DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

## SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, diríjase á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

## Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

## BRÉSIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el 4 de Mayo á las 2 p. m. para

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase | . . . . . . . . | $ 197 43 |
| 2.ª id | . . . . . . . . | 131 43 |
| 3.ª id | . . . . . . . . | 54 50 |

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

## Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

## SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Mayo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano

## ORIONE

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 16 de Mayo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

## PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 2 de Junio de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Viena, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia [illegible]

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE

## De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

## AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 1.º de Mayo, para Santos, Rio, Bahia, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

## PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 11 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4208 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "España", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4073 id y 2400 id; "Aquitaine", [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 3400 id; "Bretagne", 2300 id y 1500 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, dirigirse á la agencia, calle Colon 73 y 75

FELIX BERAUSSE